

Diario de Burgos

Año XXI. Núm. 12.311.—Burgos § Apartado 46. Oficinas Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165 § Miércoles 9 de Septiembre de 1931

La nueva Constitución española

El peligro comunista y la República Democrática

Por Niceto Alcalá Zamora

Toda mi vida, luché por un ideal, que hoy veo realizado: una España libre y democrática, que ahora avanza a lo largo del camino del progreso y de la libertad.

Las Cortes Constituyentes iniciaron su labor hace unas semanas. La fecha de su apertura, será importantísima para la historia de España por dos razones: primero porque la composición de las Cortes Constituyentes ha demostrado de la manera más decisiva posible que la Monarquía no está arraigada en el suelo español. Hemos hecho unas elecciones completamente sinceras, en las que todo el mundo votó según sus convicciones políticas y sólo un monárquico, el conde de Romanones, consiguió sentarse entre los cientos de diputados republicanos. Los monárquicos dicen que la abdicación de Alfonso XIII fué nula, por la razón de que el Rey abandonó el país después de ver únicamente el resultado de las elecciones municipales, lo cual no expresaba el deseo del pueblo español. Ahora este argumento de nuestros adversarios se ha anulado por sí mismo, ya que la causa monárquica, ha sido derrotada en unas elecciones generales en las que intervino todo el pueblo. El primer hecho importante, es, pues, que la nueva España ha demostrado su fidelidad al ideal republicano.

El segundo hecho es igualmente importante. No sólo en el extranjero, sino también en España, se creía que a la mayor parte de nuestro pueblo no le interesaba la política. Esta supuesta apatía era generalmente considerada como el origen y causa de todos nuestros males políticos. Ahora se ha visto que la indiferencia de los españoles respecto a sus asuntos políticos y al porvenir es sólo un mito. El número de abstenciones fué muy pequeño y el 90 por 100 de los ciudadanos que ejercieron sus derechos cívicos votó por la República.

Las Cortes Constituyentes están funcionando solamente hace unas semanas y es muy difícil pronosticar su futura orientación. La cuestión que produce mayor ansiedad es si la orientación política de la Asamblea Legislativa, se inclinara hacia la izquierda. Acaso sí. Tal vez no. Dependerá de la formación y de la táctica de los diferentes partidos. De todos modos, si me refiero a la posibilidad de una orientación izquierdista, lo hago sólo mirando aquellos partidos de la izquierda cuyos programas no están, ni estarán, en contradicción con la futura Constitución. Nuestra vida política debe moverse y moverá a lo largo de las líneas marcadas por esta nueva Constitución de la República.

No existe el peligro comunista en España. Ciertamente que la agitación extrema es violenta, como sucede siempre en todo país en transformación, pero realmente no hay razón para alarmarse. El número de comunistas y anarquistas es aún menor que el de los monárquicos, y la prueba está en que no consiguen ningún puesto en el nuevo Parlamento. Sabemos muy bien, que a pesar de su número reducido, los extremistas forman una minoría violenta, y por lo tanto no descuidamos su vigilancia. El movimiento revolucionario de Sevilla ha sido sofocado energicamente por la policía y las fuerzas militares, cuya fidelidad es absoluta. Puedo añadir que el Gobierno de la República tiene medios para reprimir todo movimiento sedicioso.

Esta es mi respuesta a todos los que temen la posibilidad de un «pronunciamiento» del Ejército o de la Armada. La época de los pronunciamientos ha pasado, y las fuerzas militares no son factores políticos, sino garantía de la libertad y del orden.

El deber más importante de la Asamblea Legislativa será dar al país una Constitución buena y estable. Sé que esto no es obra fácil. No debemos olvidar que además de la nueva Cons-

titución, la Asamblea debe resolver otros problemas políticos y económicos, como por ejemplo, la estabilización de la peseta. Las partes más importantes de la nueva Constitución serán la autonomía local y la reforma agraria.

Con respecto a la primera, debe decirse que es sólo cuestión de autonomía y no de separación. Los elementos que luchan por la separación no pueden considerarse como serios factores políticos. Es posible que, en algunos detalles, los miembros del presente Gobierno y algunos jefes de los autonomistas no estén de acuerdo, pero esta diferencia de opiniones no concierne en modo alguno a los principios fundamentales de las relaciones existentes entre las diversas partes de España. El país forma una unidad «con la garantía de todos los derechos», como dice el pacto de San Sebastián. Estoy seguro de que la autonomía local se establecerá como fué prevista en el mencionado pacto.

La reforma agraria debe realizarse pronto en interés de todo el país, que ha sufrido durante muchos años, una organización insensata, que aún prevalece. Primero procederemos a distribuir la tierra, entre las asociaciones de trabajadores agrícolas. Crearemos colectividades rurales. Pero debo declarar categóricamente que no se trata de «socializar», ni de «bolseheviquizar» la tierra. Los propietarios cuya tierra sea expropiada por el Estado, recibirán el 100 por 100 de su valor. Los métodos de expropiación serán determinados por la Constitución, así como los demás detalles de la reforma agraria, que será la primera que se realiza en España.

La igualdad de sexos, la libertad de prensa, la completa igualdad religiosa con garantías de libre ejercicio de cultos, las facultades del presidente y de la Cámara, son los títulos de la Constitución que proporcionarán la mayor labor a la Asamblea Legislativa, pero la parte más importante de la futura Constitución, será, en mi opinión, el primer párrafo que dice: «España es una República libre y democrática...»

El ferrocarril Santander-Mediterráneo

La asamblea de Cádiz.—Otras noticias

SANTANDER.—El presidente de la Diputación señor Rebollo ha recibido una extensa nota, como presidente de la Comisión gestora del ferrocarril Santander-Mediterráneo, del señor Aguina, presidente del Consejo de Administración de esta Compañía. En ella se contesta a la que la Comisión envió a la Compañía, y, dado el interés que encierra, el señor Rebollo no cree pertinente hacerla pública hasta tanto que la propia Comisión la conozca.

Desde luego, el señor Ruiz Rebollo se cree con motivos fundados para hablar con marcado optimismo de este asunto, tan vital para Santander y la provincia.

En un día próximo, aún no especificado, se celebrará en la sala de sesiones de la Diputación una asamblea de alcaldes de la provincia, para estudiar la forma en que se ha de actuar para solucionar el grave asunto de que se habla en líneas anteriores.

Ha quedado acordado en definitiva que sea el domingo día 20 cuando se celebre en Cádiz, la reunión relacionada con el asunto del ferrocarril Santander-Mediterráneo.

LO MEJOR EN

SOMBROSOS, GORRIS Y BOINAS

PARA CABALLERO

Casa Sáiz - Sombrería, 4

Al Gobierno de la República

El gravísimo problema de la revisión de contratos de arrendamiento de fincas rústicas

Escribo estas renglones con la esperanza de que algún ministro de la República los lea y medite sobre ellos, pues se trata de un asunto gravísimo que de no resolverlo pronto y acertadamente originaría serios obstáculos a la República.

El decreto sobre revisión de contratos de arrendamientos de fincas rústicas es un semillero de disgustos para todos los hombres que viven del trabajo agrícola; propietarios y arrendatarios, que vivían en la mejor armonía, ligados ahora como encarnizados enemigos; los secretarios de Ayuntamientos realizan un trabajo abrumador extendiendo certificaciones del líquido imponible de miles de pequeñas fincas y en los Juzgados de instrucción hay constantes colas de hombres que acuden a consultar su caso y salen desorientados sin saber a qué atenerse, dado lo confuso de la disposición, sobre la revisión de contratos, mientras que aprovechando el río revuelto que esta situación crea, elementos monárquicos y comunistas difunden entre los arrendatarios, codiciosos e ignorantes, sus teorías perturbadoras.

El ministro al decretar en la forma que lo ha hecho la revisión de todos los contratos de arrendamiento de fincas rústicas, demuestra una gran ignorancia del modo en que se vive en los pueblos del agro y si esta disposición por un infundado prurito de amor propio, se ejecuta a rajatabla, muy pronto se verá a sus funestísimos resultados en la economía del país y en el orden público.

Hay en España muchos millares de familias que a fuerza de privaciones y sacrificios de todo género han logrado hacerse con una pequeña propiedad rústica, la cual no cultivan por diversas causas: vejez, viudez, orfandad, etcétera, pero que les produce una pequeña renta, suficiente sin embargo para cubrir sus modestísimas e imprescindibles necesidades.

Esas numerosas familias de pequeños propietarios se surten durante todo el año de artículos alimenticios y vestidos, obligándose a pagarlos el recibir la renta de sus tierras, y entonces también abonan sus iguales al médico y farmacéutico; pues bien, este año con la tramitación de la revisión de contratos, no percibirán en bastante tiempo ni un sólo céntimo y al no poder pagar sus deudas dejarán sus proveedores de suministrarles aquellos artículos indispensables para vivir, lo cual creará un estado de miseria y desesperación altamente perjudicial para la República.

Además, los propietarios de tierras, al no cobrar renta alguna, no podrán pagar la contribución y esto creará una situación de calamitosa para la Hacienda, con la consiguiente repercusión en el valor de la moneda nacional.

Para legislar bien, en cuestiones agrarias, hay que conocer la psicología del ciudadano campesino español y es preciso saber que el pequeño propietario de fincas rústicas, ama sus tierras, las labra o las tenga arrendadas, como si fuera sangre de su sangre y carne de su carne; además y quizá por su ignorancia es apolítico, más bien «anacista» y así con la dictadura se insubordinó en la U. P., y ahora figuran como afiliados a los comités republicanos por lo cual se puede confiar poco en la firmeza de sus ideas políticas, pero es cierto que apoyan siempre al Gobierno que no les perturbe su paz social y les conceda mejores económicas como rebaja de contribuciones, precio remunerador del trigo, porque la libertad sin garbanzos no la asepece.

El propietario de grandes extensiones de terreno, de numerosas dehesas, no ama tanto sus propiedades, porque en muchos casos no las conoce.

Así, pues, concretando, para resolver de la mejor manera este conflicto que cada día reviste mayor gravedad, debía decretarse con la máxima urgencia lo siguiente:

1.º Sólo podrán ser revisados aquellos contratos de arrendamiento de fincas rústicas cuya renta, en dinero o especie, sea superior a tres mil pesetas.

2.º A todos los arrendatarios de fincas rústicas, sin excepción alguna cuyo contrato no caduque este año, se les concederá la rescisión del contrato con sólo que lo comuniquen durante el mes de Septiembre actual, en papel ordinario, al alcalde de la localidad en que radiquen las fincas arrendadas, estando obligado el alcalde a comunicarlo al propietario en el plazo de tres días.

Con esta solución se protege la pequeña propiedad y se dan facilidades a los arrendatarios para rescindir los contratos que consideren gravosos y así se solucionaría el caos de este asunto del que está pendiente la mayoría de la nación.

He procurado exponer los hechos con la crudeza de la realidad, sencillamente, huyendo de todo alarde literario que tanto desentonaría con el asunto dolorosísimo que enjuicio.

Antes, ahora y siempre, suceda lo que sucediere, será republicano, por eso considero un deber criticar honradamente la labor de nuestros gobernantes y señalarles los derroteros más eficaces para la definitiva consolidación de la República; elogiar los defectos y errores de nuestros ministros es incurrir en una baja adulación y perjudicar nuestro

Instantánea política

El discurso de don Melquiades

Gira toda la pasión del comentario en torno a la posición política de don Melquiades Álvarez con respecto al mal llamado problema religioso. En realidad todo el debate se ceba en la permanencia de las órdenes religiosas, porque la descatolización de los españoles no se puede lograr con una declaración de laicismo del Estado, ni por la supresión de las manifestaciones externas del culto. Creemos honradamente que estas leyes lograrían exactamente una eficacia contraria. Los que son enemigos del catolicismo no necesitan una disposición para alimentar sus odios irreducibles; y los católicos han de estrechar su contacto ante la persecución inminente.

«España es católica? Esta es la pregunta que ha de formularse seriamente el legislador antes de decidirse a promulgar una ley Por lo pronto contestan en sentido afirmativo Lerroux, Mauro y don Melquiades Álvarez. El ministro de la Gobernación ha negado a decir que inmediatamente después de abandonar el banco azul iniciará una campaña de revisión de la Constitución. Y Lerroux y Melquiades Álvarez se deciden, claramente, a favor de un concordato.

No pasan desapercibidos los puntos de contacto en don Melquiades y el señor Lerroux. ¿Saldrá de esta leve unión un gabinete? se preguntan muchos. Las posibilidades de un Gobierno presidido por el ministro de Estado en estos momentos serían absurdas. Porque el primer decreto tendría que ser la disolución de la Cámara. Por tanto el Gobierno actual subsistiría todo el período constitucional. Pero ¿y si forzadamente surgiera la crisis, después de aprobado el Título primero? Algunas quieren ver en Azáña la «esperanza nuestra».

El discurso de don Melquiades ha sido recibido por la mayoría de la Cámara con hostilidad manifiesta. Pero esto estaba descontado. La Cámara aplaude a Ortega y Gasset, aunque a punto fijo muchos escarcean en saber ciertamente lo que abundan, y están imbuídos en sus propias convicciones, temerariamente expuestas durante la campaña electoral.

ALVAREZ DE LEON

(De la Agencia Internacional Arco)

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al lunes 9 de Septiembre de 1901

Esta madrugada ha salido para Madrid, por jornadas ordinarias, una batería del 13.º montado de Artillería, con el fin de asistir a las escuelas primarias.

En el concurso abierto en las Casas Consistoriales, se fueron adjudicadas las obras de fábrica para la reforma del puente del Instituto, a don Valentín Marcos, en 6.380 pesetas más el 3 por ciento de dicha cantidad por el beneficio industrial, dirección y administración.

Ha sido trasladado al gobierno civil de Toledo, el secretario del de esta provincia don Ramón Mejuto.

Sustituye nuestro particular amigo don Arturo López Lizasa, que ya anteriormente desempeñó igual cargo.

Ha sido declarado desierto por el Tribunal Supremo, el recurso de casación interpuesto por la acusación privada en la célebre causa del «esqueje misterioso», quedando en su virtud firme la sentencia absolutoria que dictó la Audiencia Provincial.

Háblase mucho estos días de la determinación adoptada recientemente por la empresa del ferrocarril miñero de la Sierra, de desahuciar a casi todos los trabajadores que tenía ocupados en la construcción de la línea.

Los comentarios que con tal motivo se hacen son muy diversos, pues mientras hay quien lo atribuye a causas pesimistas, otros afirman que la suspensión de los trabajos obedece únicamente al propósito de la Compañía de reorganizar en nueva forma la administración.

Lo que fuere sonará.

Se encuentra muy mejorado de las gravísimas heridas que sufrió recientemente a consecuencia de la caída de un caballo, el capitán de Artillería don Gonzalo Souza, habiendo desaparecido todo peligro.

Empieza a hablarse de las próximas elecciones municipales, y hasta suenan ya algunos nombres como presuntos candidatos a la Alcaldía.

Hasta ahora, el partido que se muestra más activo es el socialista obrero, que, según parece, presentará varios candidatos.

actual régimen democrático, por cuya pureza y solidez debemos velar, ofreciéndole, si preciso fuera, hasta nuestra vida.

JUAN M. GONZALEZ MATEOS
Nota.—Se ruega a todos los periódicos, que simpaticen con las ideas expuestas en este artículo, que lo inserten en sus columnas.

CORTES CONSTITUYENTES

Lo que ocurriría en la Mancomunidad Hidrográfica del Ebro.—El proyecto de Constitución

A las cinco y media abrió la sesión el señor Besteiro.

En ruegos y preguntas, el señor Alvarez Angulo, pide la repatriación de los españoles que se encuentran en triste situación en la Argentina.

El ministro de Fomento contesta a la interpelación sobre la Mancomunidad Hidrográfica del Ebro, hecha por el señor Algora diciendo que esto es la continuación de una campaña contra él, hecha en Zaragoza. Los dos periódicos que alientan esta campaña son adversarios políticos míos de toda la vida. Advierte que hay elementos que felicitaron al ministro de Hacienda por los beneficios obtenidos, que se debían al ministerio de Fomento. Relata las obras de que consta la Mancomunidad; el sostenimiento de la misma alcanza a 166 millones de pesetas; pero es imposible conocer su inversión porque los últimos años no se han rendido cuentas, no se llevaban los libros con arreglo al Código de Comercio y hay dos Juntas, una de obras y otra social, teniendo esa última pendientes de justificación más de sesenta y seis millones.

Se ha adquirido en 700.000 pesetas una finca que según los peritos no valía 300.000, y a la hora de vender los frutos se vio que no valían ni 7.000 pesetas los tasados en 150.000. Hay que añadir la nómina de la Mancomunidad, en la que figuran los principales factores de la campaña contra mí. Está comprendido en la nómina el secretario de la Cámara de Comercio, con un sueldo de 12.000 pesetas.

El señor Pardo cobraba un total de 80.000 pesetas, y otros empleados cobran por varios conceptos 28.000. Así se explica que la nómina pase de tres millones. Expone minuciosamente la situación de la Mancomunidad, que en junio tenía un déficit de 9.496.595. El decreto que se combate de 24 de junio no va contra las obras sino que garantiza el porvenir.

Explica que la destitución del señor Pardo se debió principalmente a los artículos publicados en la Prensa contra el ministro.

Termina diciendo que para él no existe más que el supremo interés nacional. Se suspende la interpelación, entrándose en el orden del día.

Se aprueban varios dictámenes y sigue la discusión del proyecto constitucional.

Proyecto Constitucional

El señor Leyzaola habla en nombre de la minoría vasco-navarra. Comienza diciendo que ahora es la primera vez en la historia que se da el caso de que el país vasco esté representado como corresponde a sus sentimientos. Se refiere a diversos aspectos del proyecto de Constitución, en alguno de los cuales se muestra conforme, mientras en otros se halla totalmente alejado. Esos puntos de disconformidad se discutirán a su tiempo, y entonces opondrá los debidos reparos.

Niega que ellos hagan política de la religión. El arriero religioso en aquella región se ha exteriorizado muchas veces, para que se pueda dudar de su legitimidad.

Recuerda la actitud del país vasco con ocasión de la reforma y de la revolución francesa. Pide respeto y libertad para las regiones.

Al levantarse a hablar seguidamente el señor Sáinz Rodríguez, una voz dice:

—¡Va a hablar un asambleista!

Acto seguido se levantan todos los diputados de la minoría nacional socialista, abandonando el salón.

El señor Besteiro dice: Creo que la Cámara trata con desconsideración este caso. Aquí sólo hay un título: el de diputado, que debe merecer todos los respetos.

El señor Sáinz Rodríguez intenta acudir al suceso, pero el presidente le dice que él mantendrá el orden.

Los escarceos socialistas van quedando vacíos, y quedan solamente en la sala unos cuarenta diputados.

El señor Sáinz Rodríguez cree contradictorio que se mantenga un régimen capitalista y en cambio se traigan a la Constitución preceptos anticapitalistas. Se refiere a la pretendida disolución de las órdenes religiosas y a la nacionalización de sus bienes, diciendo que éstas son tan respetables como otras.

Ataca al sistema unicameral, pidiendo la constitución del Senado. Dice que el proyecto está infiltrado de un espíritu jacobino. En el punto religioso es anacrónico, porque ningún Estado moderno tiene nada semejante. Hay que respetar la Religión, porque es la base de unas creencias de las cuales salen normas morales. El carácter de universalidad de España lo tuvo gracias a este sentimiento religioso. En esta Cámara no está representada exactamente la nación. Hay una gran inasistencia de las derechas que no está aquí y no se debe hostigarlas votando la Constitución contraria a sus sentimientos.

Los diputados que se encuentran en la Cámara aplauden, y los que salieron ocupan nuevamente los escaños.

El señor Sánchez Albornoz anuncia, que las palabras que pronunció el señor Campaños sobre federalismo le obligan a intervenir.

Cree que la crisis del federalismo

es absoluta, como lo demuestran las nuevas Constituciones de los Estados federales que tienden a hacer una mayor unión transformando los Estados federales en simples circunscripciones administrativas. Por eso defendió, dice, el sentido autonomista de la Constitución, y dentro de una Constitución autonomista, caben perfectamente las aspiraciones de Cataluña.

Añade, contradiendo el discurso del ministro de Justicia, que se debe decir que nunca fué Castilla centralista, grabando siempre el autonomismo de todas las regiones y ella misma nunca estuvo centralizada. (Aplausos).

El presidente señor Besteiro, dice que algún orador que ha pedido intervenir no se encuentra bien de salud y desea que se reserve la palabra hasta la próxima sesión. En vista de esto, se acuerda levantar ésta a las ocho y cuarto de la noche.

Declaraciones del señor Besteiro

Terminada la sesión el señor Besteiro, dijo a los periodistas:

«Mañana interviendrá don Melquiades Álvarez, y posiblemente pronunciará un discurso resumen del debate sobre la totalidad de la Constitución, el señor Jiménez Asía.

Seguidamente entraremos en la discusión de los títulos. Tengo que advertir que en la conversación que tuve días pasados con el señor Ossorio y Gallardo me sugirió la idea de dedicar una mañana a ruegos y preguntas, para dedicar la tarde íntegramente al debate. Yo acepté la propuesta favorablemente, llevándola a la reunión de los jefes de grupos parlamentarios celebrada esta tarde. Ello ha coincidido con lo que el señor Alcalá Zamora me ha expresado, que el Gobierno desea también abreviar la discusión.

Hemos acordado que desde el jueves comiencen las sesiones a las cuatro de la tarde hasta las nueve de la noche, prolongándose si es preciso hasta terminar la labor del día. También se acordó que me ponga de acuerdo con los jefes de las minorías para reducir la discusión de los capítulos. A este efecto los citaré mañana por la tarde.

Se espera que no ofrezca gran discusión la totalidad de los títulos primero, segundo, cuarto y quizá algún otro, y habrá algunos en los que no se pueda evitar el debate.

En los artículos sólo se hablará para discutir enmiendas.

También se habilitará algún día a la mañana para celebrar sesiones matinales destinadas a ruegos, preguntas e interpelaciones.

Refiriéndose al discurso pronunciado al final de la sesión por el señor Sánchez Albornoz, dijo que tuvo mucha sustancia, penetrando en el problema de manera muy honda.

Terminó entregando a los periodistas una nota, contestando a otra que ha publicado en la Prensa el señor Ossorio y Gallardo, sobre un escrito relacionado con la aplicación de la Quilolona a la interpelación sobre sus enseñanzas de periódicos católicos.

El señor Sáinz Rodríguez

Al salir a los pasillos de la Cámara el señor Sáinz Rodríguez, alguien se acercó a felicitarle, y entonces preguntó: —¿La felicitación es por el discurso o por haberme dejado solo?

—Por el discurso, contestaron.

—Pues feliciteme por las dos cosas; yo no hablabla para ellos, sino para el país, que me eligió diputado, bastándome con que los taquígrafos hayan recogido mi discurso.

Asociación de Trabajadores de la Enseñanza de la provincia de Burgos

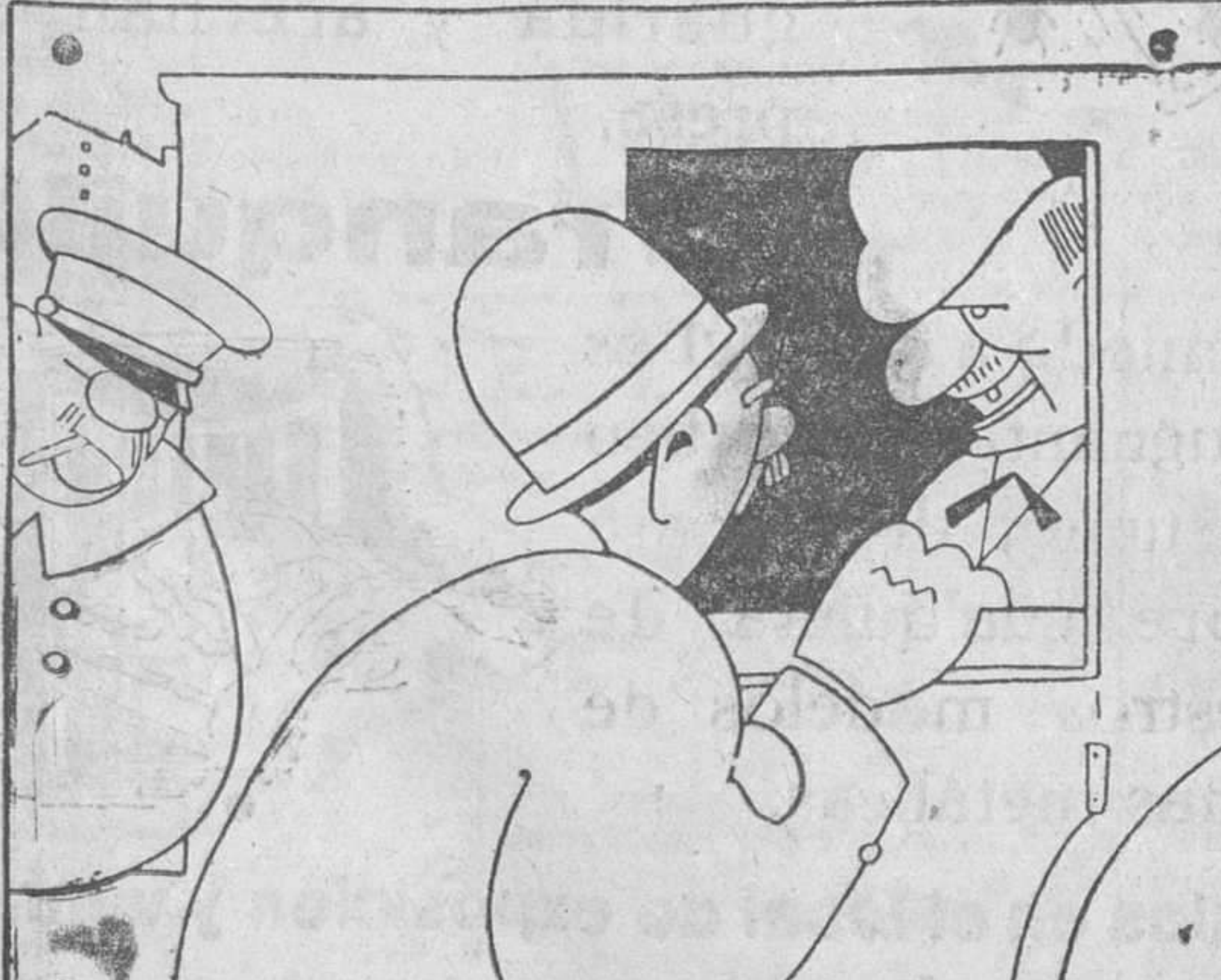
Se convoca a todos los maestros de la provincia y demás profesionales de la enseñanza a la reunión que el próximo lunes (día 14), se celebrará a las once de la mañana, en la Casa del Pueblo al objeto de constituir definitivamente la Sección Provincial de la Federación Nacional de Trabajadores de la Enseñanza.

Se encarece la asistencia a cuantos compañeros ya se han adherido y a los que estén dispuestos a ingresar en la asociación, pero de una manera muy especial a los camaradas que con anterioridad estaban afiliados a la Asociación general de Maestros que deberán ingresar en esta sección.

La Comisión organizadora

El día del Ateneo Popular

Continúa abierta la inscripción para los señores socios que deseen tomar parte en la jira que tendrá lugar el próximo domingo 13, en las inmediaciones del Monasterio de San Pedro de Cardeña, amenizada por la Banda Provincial.



RESABIS

—Con que a la Corte, ¿eh?
—¡No!, a las Cortes.

Edición de las ocho de la noche

ECOS DE LA PROVINCIA

EL DIARIO en Miranda de Ebro LERMA EN FIESTAS EL DIARIO en Aranda de Duero

Foot ball

Como número del programa de fiestas, se celebró ayer tarde el anunciado partido entre el «Deportivo Logroño» (juniors) y el «Deportivo Mirandés», terminando con la victoria del Logroño por 4-2.

Desde luego ganó el que más suerte tuvo, sin que por esto queramos meritar la victoria forastera. Pero de haberse alineado el equipo nuestro completo, fácil es que el resultado hubiera sido otro. Ahí va la delantera de ayer: Ruiz (en el primer tiempo, de Vicente I, que a pesar de la situación un tanto violenta en que se encuentra con parte de la Directiva, se ofreció noblemente a jugar en vista de que no contaban a última hora con jugadores suficientes), Lerea, Quiñes (nuestro antiguo guardameta), Paco y Latorre. La delantera que debía haber jugado es ésta: Martínez, Isaac, Juanito, Paco y Latorre. Del por qué jugaron unos y otros no, no queremos comentar, en primer lugar porque se comenta ello solo y además, no somos partidarios de echar leña al fuego. Suponemos que la Directiva sabrá imponerse, sancionando como es su cometido todas las faltas de los jugadores y máxime las de indisciplina. Pero de una manera ejemplar, para que terminen para siempre hechos tan lamentables.

Y vamos a meteros con el partido. Safe Logroño contra sol y a favor de viento, dominando la situación, aunque más cerca del centro del campo que de la portería nuestra. A poco se nivela el juego. Paco recoge el balón y se interna. Cuando va a chutar le carga el defensa logroñés, pero logra chutar y meter goal. El árbitro lo anula y concede penalty, que se encarga de tirar el mismo Paco, colocado. Primer goal. Ligero dominio forastero, sin duda por el viento. Mal está hoy el pequeño Agote. La defensa Zúñiga-Nicomedes, se defiende formidablemente. Arteaga en el centro, a pesar de un poco desentrenado, se está partiendo el pecho. Bien se defiende nuestra gente. La delantera con toda codicia del mundo, pero aparte la pareja Latorre-Paco, el resto ni se entiende, ni hace nada. José Luis centra tres o cuatro veces magnificamente, pero cuando tiene la pelota se hace un ovillo, por falta de entrenamiento. Téngase en cuenta que lleva todo el verano, sin entrenarse ni jugar. Pero es de los jugadores que prometen.

Un pequeño lío en la puerta de Logroño, y el árbitro concede un segundo penalty para los nuestros. Lo tira Paco a las manos del portero, sin intención de meterle. El público a laude en su mayoría y otros le silban. Que si es o no es un deseo al árbitro; en fin, continúa el partido, con ligero dominio forastero, con una buena defensa nuestra. Algunas jugadas bonitas en nuestra delantera a cargo de Latorre-Paco, sobre todo Paco.

Agote, arma un barrallo en su portería por salir a destiempo; el balón va de unas manos a otras de los jugadores lo mismo mirandeses, que no mirandeses, y por fin, el balón en la red. Pero el árbitro le da nulo.

Otro avance forastero y segundo barrullo, pero éste ya con más eficacia para Logroño, porque consigue el empate.

Con una bonita combinación de la delantera del Logroño y chutando formidablemente el interior izquierda, que le vale el segundo goal al Logroño, termina el primer tiempo.

El segundo tiempo comienza con un ataque nuestro, con ganas de ganar. Un bonito juego animado y Paco, que está jugando el mejor de los 22, de un chutazo mete el segundo goal. Muy bien Paco.

Y va de líos; otro en la puerta del Logroño. Y tercer penalty para los de casa. Lo tira Paco a meter, pero tan colocado, tan colocado, que lo echa fuera.

Empieza el juego sucio, el árbitro pita el cuarto penalty de la tarde, pero esta vez contra casa, que el Logroño lo convierte en goal.

Miranda ataca con coraje y busca por todos los medios el empate, pero en vez del empate, lo que hay es una arrancada del Logroño que se convierte en el cuarto goal.

Y con dominio aplastante de los locales, termina el encuentro con el resultado de 4-2.

Los equipos se alinearon en la siguiente forma:

Deportivo Logroño.—Bozár; Garriga, Alcalde II; Gil, Pelayo, Guzaro; Parralón, Chaga, Gómara, Gómara II, Suárez.

Deportivo Mirandés.—Agote; Zúñiga, Nicomedes; Cillero, Arteaga, Cerezo; José Luis (hecho Ruiz), Lerea, Quiñes, Paco y Latorre.

El árbitro, señor Grau, bien.

La Carrera Ciclista Nacional

A las ocho y media del día 6, se dio la salida a los 21 corredores que en ella tomaron parte, de los 35 que se habían inscrito.

Fue una carrera colosal y preciosa de 114 kilómetros, de las pocas que se hacen, por las circunstancias que concurren en su trayectoria, con sus costas y difíciles cuestras, que todo contribuyeron a que de los 21, solo llegaran 11 para clasificarse, obteniendo premio los seis primeros. Fue una carrera de resistencia que únicamente los buenos corredores, pudieron lograrla.

El orden con que fueron llegando, fué el siguiente:

- Francisco Cepeda, de la Ciclista Bilbaina, que lo hizo en 3 horas, 47 minutos y 20 segundos.
- José García (Fania), del Club Deportivo Logroño, 3, 48, 2.
- Federico Eguerra, de la Ciclista Bilbaina, 3, 48, 2.
- Arturo Eguerra, de la C. B., 3 horas, 48 minutos y 21 segundos.
- Eusebio Bastida, del C. D. Fortuna S. S., 3, 49, 42.
- Jesus Dermí, de la C. B., 3, 40, 47.
- Eduardo Ruiz, del C. D. Logroño, 3, 52, 50.
- José Undaugarín, de la C. B. en 3, 57, 51.
- Juan Barázar, de la C. B., 4, 1, 18.
- Andrés Sagasti, de la C. B., en 4, 1, 18.
- Santiago Nostajo, del C. D. Ayud, 4, 1, 18.
- Amado Zárate, local, del C. D. M., 4, 14, 41.
- Teodoro Quina, local, del C. D. M., 4, 18, 41.

La media sacada por Cepeda, fué de 30,980.

Los premios fueron otorgados inmediatamente a los seis primeros.

Por su paso por Vitoria, se concedió una prima de 25 pesetas por un señor de dicha ciudad, siendo concedida a Eguerra, que llegó el primero.

Los premios locales se adjudicaron a Amado Zárate y a Teodoro Quina, quedando desierto el tercer premio.

Satisfechísimo puede estar el «Club Deportivo Mirandés» de la organización de tan interesante e importante carrera, por lo que damos nuestra entusiasta enhorabuena, felicitando asimismo a su presidente, señor Orío.

EL CORRESPONSAL

Sombreros de señora
Bonita y extensa colección, precios muy económicos, en
“DEAUVILLE”
Lain-Calvo, 38, 1.º

Rodrigo de Sebastián
MEDICO

Ex-interno del Laboratorio de Terapéutica de Madrid y ex-ayudante de Bacteriología de la Junta de ampliación de estudios

LABORATORIO DE ANALISIS CLINICOS
VILLA DELICIAS
(detrás del Matadero) -- Teléfono 820
BURGOS

Especialista
en estómago, intestinos, hígado y su cirugía
DRES, CASTILLEJA Y ARANSAY
RAYOS X
VITORIA: -- Teléfono 360
Portaf de Ali, número 2. Clínica

SORDOS

Débiles de oído, los que padecéis de zumbidos, etc., etc., acudid al HOTEL SAN JOSE, calle de Santander, número 3, el VIERNES 11 de Septiembre, donde podéis encontrar lo que necesitáis para curaros

Consultas gratuitas, desde las nueve de la mañana hasta las cinco de la tarde.
Patente núm. 122.472 concedida por el ministerio de Economía Nacional
GILBERTO PERUGIA
Especialista de Suiza y de Polonia en prótesis auricular
Sucursal para España: P. Cataluña, 3, BARCELONA

Balneario de Urberuaga de Ubilla

Marquina (Vizcaya)

Aguas termales nitrogenadas bicarbonatadas radiactivas
Especiales para toda clase de afecciones del aparato respiratorio, enfermedades crónicas de la garganta y fosas nasales, anginas, bronquitis, etc.
Instalación hidrologica completa
De 15 de Junio a 30 de Septiembre

El día de ayer

Desde muy de madrugada empezaron a circular rumores de que no había corridas por no haber hallado el arquitecto que quisiera certificar el buen estado de seguridad de la plaza.

Próximamente a las siete de la mañana llegó un arquitecto, quien parece no daba muy buenas noticias, poseído, sin duda, de un pánico enorme por la última disposición del ministro de la Gobernación. El mencionado arquitecto marchó a Burgos, donde prometió dar el informe, pero como no se tenía mucha confianza en él, fué a Burgos el alcalde y otros comisionados.

Durante toda la mañana, los rumores eran alarmantes; se decía que no había corridas, que se concentraban fuerzas de la guardia civil para evitar lo que hubiera sido inevitable.

Al fin, a las once, comunicó desde Burgos el alcalde, diciendo que ya tenía la debida autorización en su bolsillo. A partir de este momento el jubilo popular que se mostraba rezagado y hasta olvidado, por pesimistas noticias, reaccionó de una manera fulminante. Ya todas las caras sonreían y hasta parecía que el sol se alegraba, pues no le habíamos visto hasta aquel momento.

Inmediatamente para levantar el ánimo de los forasteros, se disparó una enorme cantidad de bombas y cohetes, recorriendo las calles la banda de música.

La fiesta religiosa
Con enorme concurrencia de fieles se celebró la solemne misa cantada con orquesta, en la ex-Colegiata de San Pedro.

El celebrado orador sagrado don Pedro Riaño, canónigo de Burgos, pronunció una de sus más bellas piezas oratorias.

El concierto-baile
A las doce dió comienzo el concierto-baile en la Plaza Mayor, donde la gran concurrencia de forasteros hacia materialmente imposible el tránsito.

La banda de música y dulzinas ejecutaron bonitas composiciones, durando hasta las dos de la tarde.

La corrida
Debido a la mala organización de la empresa, la venta de localidades era un alboroto, un escándalo. La taquilla abierta en el teatro no daba abasto, ya muy tarde y cuando el público se cansaba de esperar, se abrió la taquilla de la plaza. Era alarmante ver la interminable cola de la plaza y la aglomeración incoherente en las puertas del teatro.

De Burgos, se calcula llegarían unas trescientas personas en varios ómnibus y coches de turismo.

A las cinco entró a la plaza el alcalde que presidía la corrida, quien demostró tener olvidados los preceptos más rudimentarios de higiene. El piso de la plaza estaba en pésimas condiciones para la lidia y para la higiene y comodidad del público que tuvo que aguantar una polvareda enorme. Los empleados del servicio de riego se dedicaban a regar con cerveza los paladres de los presidentiales. ¡Que aproveche!

El lleno era completísimo. El ganado de Encinas superiorón, buenos pitones, uno cornigacho, ligeros, bravos y nobles si bien el tercero falseaba algo.

Dominguín chico que sus titula a Victoriano de la Serna, en su primer toro, no se le vio al torero, únicamente le valió la oreja una formidable estocada que hizo caer al bicho. En su segundo que empezó por espantarse de los trapos, hizo que el pánico se hiciera dueño de él; en los dos primeros toros no hizo nada y en el tercero terminó con todos los estochos clavados de la peor forma posible, oyendo un aviso.

Rev Conde, dió alguna verónica, banderilleó a sus dos enemigos superiormente, matando despachó a su primero de una media atravesada y en el segundo dió incontables pinchazos, mostrándose la benevolencia del presidente que no le dió los avisos necesarios.

La empresa nos ha escamoteado a El estudiante por Dominguín chico que por la diferencia de torero supone un verdadero engaño. Habrá que hacer los contratos con el Ayuntamiento en otras condiciones.

La vigilancia de la plaza abandonadísima. Esos guardias!

Por la noche, Teatro.
El baile por la noche estuvo muy animado, disparándose durante él una vistosa colección de fuegos artificiales.

En el Teatro Zorrilla, donde lo más notable de los varietés es la bailarina Encarnita Daza, había un excesivo lleno.

Programa para mañana

De once y media a dos de la tarde, concierto-baile en la Plaza Mayor.

A las tres y media de la tarde, magnífica becerrada en la que se lidiarán y

serán muertos a estoque tres hermosos becerrros de la ganadería del Espinar, por tres cuadrillas de aficionados locales, dirigiendo la lidia un profesional. La becerrada estará presidida por bellas señoritas.

De diez a doce de la noche, bailes en la Plaza Mayor.
ANTON

Lerma Septiembre 1931.

Sardinas estupendas VILLARIAS
EL DIARIO en la Sierra
Quintanar

De teatro

Salió con dirección a la ciudad de Aranda de Duero, donde debutará, la Compañía madrileña de zarzuela y ópera dirigida por don Juan Navarro habiendo puesto en escena en el Teatro municipal de esta villa las obras siguientes: «La del Soto del Parra», «El Niño Judío», «El Rey que robó», «La Montería», «La Rosa del Azahar», «Molinos de viento», «El santo de la Isidra», «La Corte de Faraón», «La Alegria de la Huerta», «Las Corsarias», «Sangre moza», «Los Gavilanes».

La Compañía supo dar gusto en este pueblo por lo que todas las noches acudió mucho personal, claro está que en estos pueblos es muy difícil ver ejecutar obras de esta naturaleza por los gastos que les ocasiona el llegar aquí y por eso fueron bien acogidos y muy aplaudidos.

Con dicha Compañía se fué voluntariamente el joven de esta localidad don Gregorio Blanco Plaza, músico de la Cultural, el cual reúne muchas cualidades para tener.

No le hacen falta más que unos buenos padrinos y lo que le desprecios es mucha suerte y felicidad en su nueva profesión y que algún día tengamos que felicitar a sus padres don Manuel y doña Obdulia por haberle autorizado para que vaya en pos de sus dorados sueños, pues se encuentra en la mejor edad, 18 años.

Un transformista

En el mismo «Salón Teatro», en el día de hoy, domingo, dió una función el transformista de esta localidad, pero recién venido de la República del Uruguay, don Dionisio Antón, poniendo en escena:

1.º Un castizo y gitano pasodoble titulado «Mi Caballo Jerezano», en el cual fué con gusto y elegancia un soberbio mantón de Manila, verde eléctrico.

2.º Un vals americano, titulado «Siempre te recuerdo», luciendo un suntuoso vestido de laine, color oro bajo, y mirriague de costado, bailándolo con elegancia.

3.º Un tango americano, titulado «Mi noche alegre», que bailó con estilo bonaerense y con alma criolla.

El artista fué bien acogido y tanto gustó al público su trabajo que se le hicieron repetir dos veces los primeros y tres el último.

El escenario era algo suntuoso, todo tapizado en verde eléctrico, habiendo sido colocado por el mismo transformista.

Viajeros
Después de haber recorrido las playas de San Sebastián, han regresado a esta villa las simpáticas señoritas Paquita Almazán, Josefa Domingo y María de Pedro.

Después de pasar una temporada de verano en esta villa salió para Burgo de Osma don Pedro Lucas Delso, canónigo de la Catedral de dicho punto.

EL CORRESPONSAL
Quintanar, 6 de Septiembre.

Guillermo Navarro
DENTISTA
Sucesor del doctor Mardones
RAYOS X
Plaza de Prim, núm. 23, Burgos

Cirugía de la boca y dientes.—Tratamientos sin dolor.—Dentaduras artificiales de todas clases.—Puentes fijos y móviles.—Especialidad en trabajos de oro.—Últimos adelantos.—Composturas en seis horas

Consulta particular y con hora fija de nueve a doce
Reducidos de seis a ocho de la tarde
General para obreros con honorarios módicos

PAÑERÍA Y SASTRERÍA
A. CASTRILLO

Gran novedad en temporada, corte elegante, confección fina, el más económico, con plereros de superior calidad. Consulte precios y vea clases.
Trajes lana, a medida, 75 pesetas.
Cid, 21, tienda.—BURGOS

De gran interés para el público

CASA SANCHEZ.--Valladolid

Calefacciones por los sistemas más modernos. — San-amientos en general.
Preciosos modelos de cuartos de baño. — Traídas y elevaciones de aguas.
Casas de baños.—Piscinas, etc., etc.

Más de mil instalaciones funcionando a satisfacción
Se dan toda clase de facilidades para el pago

Aimacenes, talleres y oficinas (en casas de su propiedad)
Rivera Gamboa, V. S.—Teléfono 2.104.—Apartado 99.

Sesión del Ayuntamiento

Bajo la presidencia del señor alcalde don Calixto Seijas Ruiz Zorrilla y con asistencia de los concejales señores Reicio, Romeral, Zapatero, Aroyo, Martín, Calvo y Cano, tiene lugar la sesión ordinaria, siendo las once y cuarto de la mañana.

El secretario da lectura del acta de la sesión anterior, siendo aprobada por unanimidad.

Se da cuenta de un oficio del delegado de Hacienda en el que solicita alguna garantía para autorizar el empréstito para las obras de alcantarillado y traída de aguas. El secretario aclara el contenido del indicado oficio.

El señor Calvo dice, debe abrirse una suscripción con el fin de aportar dinero para las obras de alcantarillado y traída de aguas y traerlas para los que contribuyan, librándose el pueblo de esa vejación.

La Presidencia contesta diciendo que no hay que atender a lo que cuesta sino a lo que ha de producir, contando como ejemplo de la necesidad de las aguas, la conversación que últimamente tuvo con el gobernador civil, quien después de preguntar por la distancia del manantial y el presupuesto, dijo que aunque estuviese a 40 kilómetros de distancia en vez de 18 y costase tres millones en vez de uno, las aguas se habían de traer a Aranda.

Se acuerda ofrecer como garantía la inclusión en cada presupuesto de determinadas cantidades.

Respecto a la cuestión triguera se acuerda constituir la Comisión de Piedad Rural nombrando a los miembros que faltan.

El secretario da lectura de una orden aclaratoria que publica la «Gaceta», en la que se autoriza la celebración de corridas de toros en las plazas construídas provisionalmente, siempre que actúen toreros profesionales y alguna otra cláusula; como la de Aranda está incluida en esta aclaración, se celebrarán las corridas anunciadas.

Respecto a la Bolsa del Trabajo se acuerda constituir con la presentación del Ayuntamiento, dos contribuyentes, dos obreros y la Alcaldía.

Se da lectura de una comunicación de la Sociedad General de Trabajadores Arandinos, transmitiendo acuerdo de la sesión que el 28 del pasado celebró dicha Sociedad, solicitando que la Alcaldía convoque a una reunión de patronos y obreros a fin de presentar determinadas bases y ver el modo de llegar a un arreglo. Se acuerda esperar a que pase la semana de fiestas.

Una instancia presentada por el vecino Elias León en solicitud de permiso para construir una casa de nueva planta en la calle de las Tenerías, pasa a informe de la Comisión de Fomento.

Se autoriza el arreglo de la fachada de la casa de su propiedad sita en la Plaza de Primo de Rivera al vecino Anacleto Esteban.

Otra instancia presentada por don Eduardo García en representación de la Sociedad García y Compañía sobre arbitrio de postes y palomillas, pasa a informe de la Comisión Especial de Arbitrios.

La Corporación quea enterada de un comunicado del Patronato Nacional de Turismo, en el que se manifiesta conforme con la designación de Bernardo Aguado, hecha por el Ayuntamiento, para guarda de los muebles del Hotel que dicho Patronato tiene en la localidad.

Se acuerda entablar recurso para ver el modo de que se condone una multa de 250 pesetas, que la inspección del Trabajo ha impuesto al Municipio, com-

mo patrono de los empleados de arbitrios, por trabajar éstos más de las ocho horas.

En vista de la disminución de las horas de trabajo se da cuenta de que el gestor ha decidido rebajar los sueldos de los empleados.

Es aprobado el balance de cuentas del mes de Agosto pasado.
RUEGOS Y PREGUNTAS.

El señor Calvo indica la conveniencia de colocar una canilla con llave en los pilones de las fuentes, porque los chicos se entretienen saltando el agua de aquéllas y cuando va el ganado a abreviar no puede hacerlo, acordándose así.

En vista de los muchos baches que existen en las calles del General Castañán y Aicolea se prohibe el tránsito de camiones de carga por estas calles.

A propuesta del señor Romeral, se decide interesar del Circuito Nacional de Firmes Especiales, el embetunamiento de la cuestas que existe en la calle de Postas y el arreglo de la acera de las Traseras.

Y no tenemos más asuntos que tratar, se levanta la sesión a la una menos cuarto.

Retratos femeninos: número 16

Guayabo, menudito, de ojos grandes y suplicantes, pelo moreno, boca regular, voz melodiosa, humilde, de afables maneras en su trato y un sinnúmero de detalles que la hacen simpática ¿quién es?

Solución al número 11

En el retrato número 11, publicado en el DIARIO del miércoles día 2 de Septiembre y que se refiere a una muchacha morena, de ojos grandes etcétera... por un error involuntario y que ahora salvamos, pusimos una de las muchachas que decía: «de borrascosa popularidad en sus tiempos de guayabo novel» la palabra borrascosa no correspondía a dicho retrato y por lo tanto quedaba suprimida, puesto que dicha muchacha si tuvo popularidad en sus tiempos de guayabo novel, fue ganada por su simpatía, cuya popularidad todavía conserva.

Dicha muchacha ni es intelectual ni natural de Aranda, sino exótica, permaneciendo solo temporadas en la localidad; es de nombre corriente y apellido bastante raro, poco conocido en la localidad.

Nota: Advertimos a las lectoras, que de ordinario, la muchacha interesada, suele saber, poco más o menos, el día que se publica su retrato, por lo que es un grave error el atribuirse a atribuir a otras lo infundadamente, sobre todo si no coincide alguna cualidad.

I. J. I.

Aranda de Duero 7 Septiembre 1931.

Loza
Cristal
Juguets

Artículos
para
Regalos

Hules
Batería
de cocina

BAZAR
MONASTERIO
Almirante Bonifaz 21
Estilográficas
Porcelanatos y cacerelas

Eutiquio García
Ultramarinos

Calle de Lain-Calvo, 40

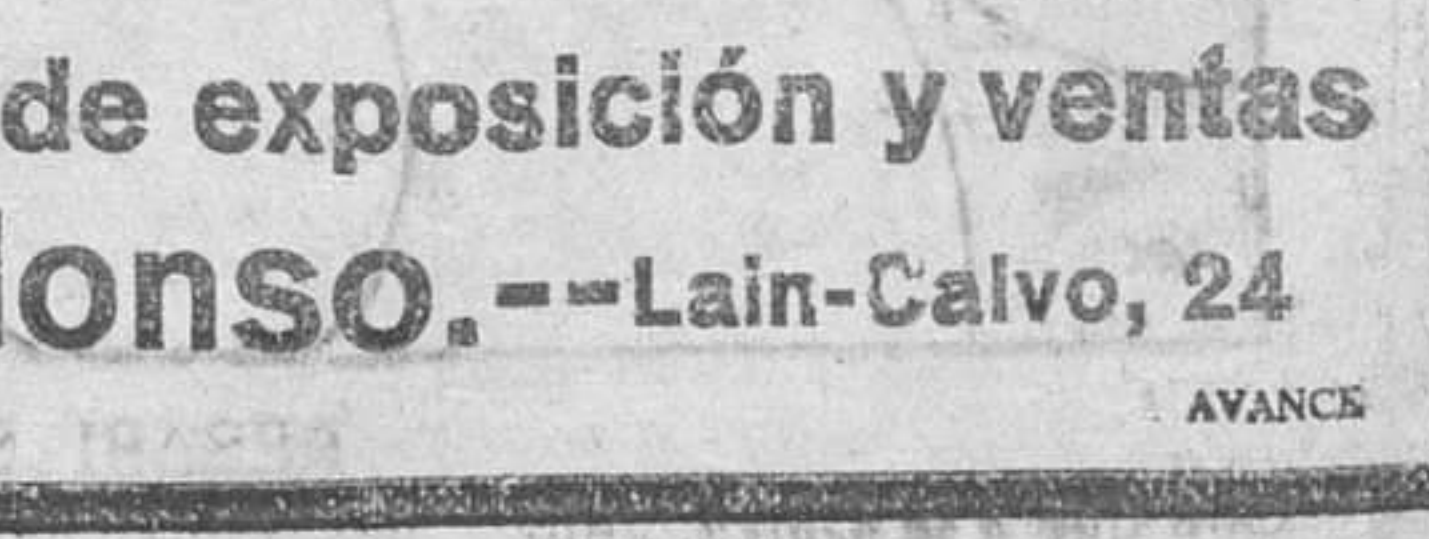
En esta nueva tienda que se abre al público, encontrará usted los géneros más selectos en toda clase de artículos que comprende el ramo, a precios muy económicos.

No dormiré

por muy cansado que esté usted, si pretende hacerlo sobre camas antiguas donde las chinches tienen su guarida y acechan su presa,

sin miedo a que bichos repugnantes perturben su sueño, descansará sobre cualquiera de nuestros modelos de camas metálicas.

Véalos en el local de exposición y ventas
Peletería Alonso.--Lain-Calvo, 24



POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

El día en Madrid

El subsecretario de Estado, dimite

El subsecretario de Estado, señor Agramonte, ha manifestado que ha presentado reiteradamente la dimisión del cargo pero no se la ha querido admitir el jefe del Gobierno.

Tranquilidad.—Elecciones parciales

El ministro de la Gobernación manifestó de madrugada que había hablado con los gobernadores de Sevilla y Barcelona, y en ambas capitales reinaba tranquilidad, como en el resto de España.

Dijo que había enviado a la «Gaceta» la convocatoria a elecciones para cubrir las vacantes producidas como consecuencia del sorteo en los casos de actas dobles.

Las elecciones se celebrarán el 4 de Octubre, y corresponden a Almería, Badajoz, Baleares, dos de Barcelona (capital), Cáceres, dos de Granada (provincia), Guadalajara, dos de Huesca, dos de Jaén, Madrid (capital), Sevilla (capital), Santa Cruz de Tenerife, Valladolid, Valencia (capital), dos Valencia (provincia), Vizcaya (provincia), Zaragoza (capital) y otra en Zaragoza (provincia).

Convocatoria a oposiciones

La «Gaceta» publica la convocatoria para el día 15 del actual de opositores y opositoras de la convocatoria de 1929 a que afecta el apartado A, artículo sexto del decreto de 21 de Julio, y dispone se encarguen de explicar las lecciones a que se refiere el citado apartado en Burgos el profesor normal don Fernando Hernando, la profesora normal doña María Polo, el inspector de primera enseñanza don Rafael Herrera, la maestra doña Crescencia López y el profesor normal don José González Jáuregui.

La asamblea de Diputaciones

Poco después de las once de la mañana, se reunió en Madrid la asamblea de Diputaciones provinciales de España. Presidieron el ministro de la Gobernación y el presidente de la Diputación de Madrid, señor Salazar Alonso. Este saludó a los asambleístas y al ministro de la Gobernación.

El señor Maura, en nombre del Gobierno, devolvió el saludo, haciendo resaltar la importancia de la Asamblea, que puede realizar normas que den luz a la asamblea constituyente.

Con las palabras de rúbrica declaró abierta la asamblea. Se aprobó el reglamento de régimen interior y se nombró la Mesa de discusión, integrada por el señor Salazar Alonso, como presidente, y por los presidentes de las Diputaciones de Sevilla y Lugo, como vicepresidentes y como secretario el que lo es de la Diputación de Madrid.

Dióse lectura de diversos temas adicionales y se suspendió la sesión, retirándose el señor Maura, A las doce se reanuda aquélla.

Del accidente de aviación de ayer

Esta mañana hemos preguntado al Hospital Militar de Carabanchel, por el estado del piloto Luis María Herrera, herido en el accidente ocurrido ayer en Getafe, y nos dijeron que se hallaba grave, si bien bastante animado. Los médicos creen que habrá que practicarle una nueva operación, pero depende de un reconocimiento detenido.

El cadáver del pasajero don Diego Rodríguez, se encuentra en depósito judicial de Getafe.

Trabajos de las subcomisiones de responsabilidades

A las nueve de la mañana, se personó en prisiones militares la subcomisión de responsabilidades que entiende en los sucesos de Jaca, tomando declaración a los generales Berenguer y Fernández Heredia.

La diligencia duró una hora. El señor Fernández Heredia ingresó en la celda número 13 y, como todos los que la ocuparon, también es superviviente.

BOLSA DE MADRID

	Anterior	DIA 9	Anterior	DIA 9
Exterior	81'25	81'25	Banco de España	510'00
Exterior 1/2	70'50	70'50	Hipotecario	367'00
Amortizable 4%	69'00	69'00	Hipotecario	300'00
Idem 5%, antiguo	80'50	80'50	Hipotecario	240'00
Idem 5% 1917	75'00	75'00	Central	87'00
Idem 1928	90'00	90'00	Río de la Plata	125'00
Idem 1927 con Imp.	71'40	71'40	Ferrocarril del Norte	291'00
Idem 1927 libre	88'75	88'75	Idem Obligaciones	58'25
Ferrocarril	88'00	88'00	Ferrocarril M. Z. A.	2'60
Cédulas hipotecarias 4%	80'50	80'50	Idem Obligaciones	262'00
Idem Idem 5%	83'50	83'50	Alicantes, Obligaciones	178'50
Idem Idem 6%	98'75	98'75	Azucareras preferentes	181'00
Francos franceses	43'90	43'70	Idem ordinarias	53'50
Idem suizos	218'35	217'25	Tabacaleras	169'00
Idem belgas	155'85	155'05	Altos Hornos	100'00
Litra	64'40	64'15	Duro Felguera	86'00
Dólares	11'19	11'13	Telefónica Alstonal	99'25
Óras	58'65	58'30		

cioso, por lo que ha pasado a la número 5.

Esta mañana recibió la visita de un teniente coronel de Estado Mayor, profesor de la Escuela Superior de Guerra, a quien ha designado para que le defienda.

A mediodía llegó a prisiones la subcomisión que entiende en el golpe de Estado, presidida por el señor Royo Villanova, permaneciendo allí hasta las dos y cuarto.

El señor Cordero dijo que se había ampliado la declaración al señor Navarro, que formó parte del segundo Directorio.

Sobre esto no se facilitará nota porque la actuación carece de interés.

Los generales presos se hallan muy decaídos y el señor Mayordía está algo acatarrado.

La Asamblea de Diputaciones comienza a deliberar

Reanudada la sesión de la Asamblea comenzaron a discutir los temas iniciales, como la conveniencia de que las comisiones gestoras envíen a las Cortes y al Gobierno reacciones acerca de las nuevas organizaciones locales intermedias.

El representante de La Coruña hizo constar que las comisiones gestoras no se hallan en condiciones de celebrar una asamblea para poder orientar a las Cortes.

Sólo pueden actuar sobre la situación de las Diputaciones y la merma de los ingresos por las rebajas de las cédulas.

Se pronunciaron en pro los representantes de Ciudad Real, Oviedo, Salamanca, Badajoz, Almería, Baleares, Sevilla y Valladolid.

Insistió la representación de Coruña en que las comisiones gestoras no están capacitadas para involucrar a la labor de las Cortes, limitándose a resolver asuntos como construcción de caminos vecinales, etc.

Se dio por terminada la sesión, acordando que mañana vuelva a reunirse la Asamblea plenaria.

El presidente

El señor Alcalá Zamora dijo a los periodistas que ha recibido a comisiones de elementos católicos y anticatólicos, siendo la más numerosa la vasconavarra.

Las de católicos eran de Avila y Zamora.

La de anticatólicos coincidió con la visita que le ha el embajador de España en Lisboa, señor Rocha y le hizo entrega de las conclusiones.

Añadió que el señor Rocha marcha a Ginebra para entrevistarse con el señor Lerroux.

La tranquilidad es general. Todó el plazo que se marpa para la aprobación del proyecto de Constitución me parece largo.

He propuesto una fórmula al señor Besteiro para acortar los debates. He recibido un escrito con más de 300 firmas de anticatólicos españoles protestando de la forma irrespetuosa con que las comisiones de católicos se presentan ante el jefe del Gobierno.

El proyecto de repoblación forestal

El ministro de Fomento ha pasado toda la mañana ultimando el proyecto de repoblación forestal, que llevará al Consejo próximo.

Recibió a una comisión de auxiliares de montes que solicitó mejoras en las plantillas.

De Comunicaciones

El señor Martínez Barrios no acudió a su despacho oficial por hallarse presidiendo la reunión de la minoría radical.

De Gobernación

El señor Maura no recibió a los periodistas por tener numerosas visitas, entre ellas de propietarios de fincas de Andalucía, Castilla y Extremadura.

La Asociación de protección de animales y plantas fue a agradecerle la disposición prohibiendo las caceas.

Los propietarios andaluces le dieron cuenta de la situación inaceptable en que se colocan los obreros e hicieron

ver al ministro que no es cierto que se coloquen en actitud de resistencia contra el régimen.

La situación actual es muy crítica para ellos y no pueden con las cargas, por ser éstas superiores a sus fuerzas.

Se ofrecieron a pagar la contribución y entregar las rentas de las fincas, por ser éstas superiores a sus fuerzas, alojamientos.

Sin noticias

El ministro de la Guerra carecía de noticias para los periodistas. Recibió varias visitas de jefes y oficiales.

Los porteros de los ministerios

El subsecretario de la Presidencia nos ha dicho que se ha reunido la comisión interministerial que entiende en el asunto de los porteros de los ministerios, estudiando una fórmula satisfactoria con respecto a las peticiones, pero sin llegar a un acuerdo.

Volverá a reunirse en breve.

De Hacienda

Ha recibido el señor Prieto a la Junta directiva de la Asociación gremial de funcionarios del cuerpo de administración de Hacienda pública, con la que examinó las conclusiones aprobadas en la última asamblea.

Son 21 y se ha examinado hasta la doce, dentro de la mayor armonía. Figura en ellas la reforma del reglamento de carácter sindical.

El Gobierno no se opone a ello, pero como en el proyecto de Constitución, en su artículo 37, se trata de este punto, hemos acordado dejarlo en suspenso hasta que lo apruebe el Parlamento.

El gobernador del Banco de España conferenció con el ministro de Hacienda.

Este ha ordenado la intensificación de la vigilancia en el Pardo, para evitar que Ce cace.

De Instrucción Pública

Don Marcelino Domingo dijo a los periodistas que ha recibido telegramas de entidades culturales y oficiales de la Rioja, mostrando su disgusto por haber sido traídos al Museo Arqueológico de Madrid los marfiles de San Millán de la Cogulla y piden que sean reintegrados a Logroño.

No tiene el ministro ningún interés en retenerlos y tan pronto como en Logroño haya un Museo serán devueltos.

Tiene el criterio de fomentar los Museos provinciales para reunir en ellos las obras de arte de las regiones.

En los próximos presupuestos se atenderá a estas necesidades. Ahora es preferible que esos marfiles puedan admirarse en Madrid antes que encerrados en la caja de un Banco.

Le ha visitado el patronato del Museo de Artes decorativas pidiéndole que se construya un gran museo, ya que dada la riqueza en calidad y cantidad sería uno de los mejores de Europa, pues el actual no reúne condiciones.

Se señaló la conveniencia de instalarse en las habitaciones de la planta baja y galerías del Palacio Real y estudiará el ministro la forma de hacerlo.

De Economía

El señor Nicolati nos ha dicho que en breve se sentarán las primeras bases para entablar las negociaciones comerciales con Méjico.

Reconociendo lo que dice un periódico de que en algunos pueblos de Andalucía han acordado sembrar y en otros no, manifestó que el 28 llevará a las Cortes un proyecto de ley encauzando la obligación de sembrar.

Se trata de una ampliación de los decretos de Mayo y Junio. Esto será una modalidad, pues no son iguales los campos que ya están en marcha que los terrenos que no han sido cultivados nunca.

Preguntado acerca de las negociaciones con Francia, contestó que no había nada nuevo y que hay que esperar unos días para que sea fácil concretar.

Siempre se tarda más de lo que se cree, pues el señor Dávila que llevaba las negociaciones en París ha tenido que marchar a Ginebra y se ha retrasado algo.

Respecto a la escasez de patatas, dijo que se pueden traer de Galicia, pues allí están baratas.

No se puede retener aquí la patata temprana, porque causa perjuicios, ya que en España, no se utiliza y si en el extranjero.

Ha dictado el ministro una orden prohibiendo la exportación de ganado mular.

Respecto al debate del proyecto de la Constitución es necesario que se resuelva pronto, pues ahora todo se vuelve discursos.

Notas militares

El «Diario Oficial del Ministerio del Ejército», publica lo siguiente:

Destinos

Pasa a la situación de «Al servicio de Protectorado», por haber sido destinado a la Inspección de Intervención de Tropas Jalifianas, el comisario de Guerra de segunda clase don Pablo Salazar Esteve, de los servicios de In-

tendencia y Transporte de la sexta división.

Retirados

Se concede el pase a situación de retirados a tres capitanes, once tenientes y doce alférces de Ingenieros; tres tenientes y tres alférces de Intendencia.

Entre los tenientes de Intendencia figura don José Grañ Inurrigarro, para Burgos.

Concursos

Dos vacantes de oficial de Oficinas Militares, en el Estado Mayor Central.

PROVINCIALS

Un suicidio

JEREZ DE LA FRONTERA.—La joven Francisca Bernal Ríos, hija del anticuario don Francisco Benaf, que con frecuencia sufría ataques de neurastenia, se encerró en una habitación de la casa y se disparó un tiro de escopeta destrozándose la cabeza.

Las aspiraciones de los labradores

JEREZ DE LA FRONTERA.—Con el fin de someter al Gobierno las aspiraciones de los labradores de la provincia, en relación con el proyecto de reforma agraria, han marchado a Madrid representantes de Jerez, Medina, Sanlúcar y otras poblaciones.

De Cataluña

BARCELONA.—El gobernador civil reunió en el patio del Gobierno a representantes de los cuerpos de vigilancia y seguridad para agradecerles su comportamiento en los pasados sucesos.

En Matagorda se han suscitado diferencias entre los afiliados a la Confederación Nacional del Trabajo y Unión General de Trabajadores. Para solventar las ha marchado a dicha localidad el funcionario del gobierno civil, señor Ugarte.

La policía practica registros en los domicilios de los detenidos. Parece que busca unos documentos con los que espera esclarecer el motivo de la huelga general.

Han sido liberados 20 individuos que se hallaban detenidos en el «Dédalo».

U. incendio

HUELVA.—En el pueblo de Lepe se ha declarado un violento incendio en una fábrica de acortar maderas, propiedad de José Alvarez González.

El incendio adquirió grandes proporciones quemándose el edificio, la maquinaria y una gran cantidad de maderas que se hallaba almacenada.

Dos detenciones

SAN SEBASTIAN.—Por orden del gobernador de la provincia se ha detenido a Eustasio Olasregui y Julián Prior acusados de llevar once pistolas.

Civil mo

BARCELONA.—En la cuarta etapa de la vuelta a Cataluña ha llegado en primer término el corredor Cañardo.

La visita a los presos

BARCELONA.—El gobernador ha manifestado a los periodistas que no autorizará visitas a los presos que se hallan a bordo del «Dédalo».

La decisión está motivada por no tener el barco los correspondientes locutorios.

Esta prohibición se mantendrá mientras se separan los desesperados causados en la cárcel, que la primera autoridad de la provincia cree se harán rápidamente.

Añadió el gobernador que los detenidos son objeto de las mayores atenciones ya que se encuentran bajo la dirección del comandante del «Dédalo» que es todo un caballero.

Más detenciones

BARCELONA.—La policía ha detenido a Tomás López y Amadeo Bernabé como rulos sindicalistas.

Los dos fueron detenidos dentro del local de la Asociación.

El segundo era el obrador de la expresada sociedad.

EXTRANJERO

Sociedad de Naciones. Elección de los seis vicepresidentes que forman la mesa

GINEBRA.—Después de elegir presidente de la Asamblea de la Sociedad de Naciones al señor Titulesco, se ha procedido a la constitución de la mesa, con la elección de seis vicepresidentes resultando elegidos los siguientes delegados:

Briand (Francia), 44 votos; Lord Cecil (Inglaterra), 44 votos; Yoshitawa (Japón), 40 votos; Curtius (Alemania), 42 votos; Apponyi (Hungría), 39 votos, y Restrepo (Colombia), 32 votos.

Clara Campoamor es la primera mujer que toma la palabra en la Asamblea de la Sociedad de Naciones

GINEBRA.—Durante el debate de esta tarde en la Asamblea de la Sociedad de las Naciones, con motivo de una moción en favor de China, pre-

sentada por Inglaterra, la señorita Clara de Campoamor se adhirió a la propuesta británica, en nombre de la Delegación española.

«La propuesta—dijo la señorita Campoamor—pone de manifiesto el carácter fraternal de la Sociedad de las Naciones y España la acoge con especial simpatía e interés en estos momentos de exaltación de fraternidad para ella, y su Delegación la llevará a su país con la esperanza de que éste prestará su apoyo a China, ya que por los ecos de la tradición y de la historia nos es más querida en estos momentos de dolor para ella».

Entre los señores que toma la palabra en esta Asamblea, y fué objeto de cariñosa demostración de simpatía al terminar su discurso.

Al señor Lerroux se le obsequia con un almuerzo

GINEBRA.—Invitados por el ministro de Negocios Extranjeros de Turquía, señor Tevrik Ruchdi, han almorzado hoy los señores Lerroux y López Oliván con el delegado soviético, señor Litvinof.

En Ginebra se prueba por unanimidad la propuesta en favor de China

GINEBRA.—En la sesión de esta tarde, la Asamblea de la Sociedad de las Naciones ha adoptado por unanimidad el texto de la resolución británica invitando al mundo entero a acudir en socorro de China, castigada por las inundaciones.

El general Ibáñez, expresidente chileno, solicita permiso para residir en la Argentina

BUENOS AIRES.—El expresidente de Chile general Ibáñez ha solicitado el permiso que necesitan poseer todos los extranjeros que residen permanentemente en la República Argentina. El

señor Ibáñez ha indicado que desea fijar su residencia en esta capital.

En las oficinas de Policía el señor Ibáñez fué fotografiado y pasó al gabinete de dactiloscopia, después de esperar una hora en la cola de solicitantes de permisos de residencia.

Una escuadrilla de aeroplanos escolta a los buques que conducen a los rebeldes

SANTIAGO DE CHILE.—Los buques que conducen a los rebeldes se dirigen a los puertos de destino escoltados por una escuadrilla de aeroplanos, que vuelan sobre ellos dispuestos a bombardearlos a la primera señal de haberse producido un nuevo levantamiento.

La policía se entera de graves atentados que preparaban los antisecistas

ROMA.—La Policía, siguiendo las investigaciones en el asunto del depósito de explosivos ha detenido a otro complicado amigo de Booni y a una bailarina extranjera, quienes estaban en comunicación con la concentración antifascista de Francia. Ambos se declararon cómplices y explicaron los detalles referentes a las explosiones en algunas ciudades. La Policía se ha enterado ahora de más graves atentados que tenían preparados los antisecistas por medio de estos individuos a quienes habían deslumbrado con promesas.

Una nota del Gobierno habla del restablecimiento de la disciplina

SANTIAGO DE CHILE.—El Gobierno ha facilitado una nota que dice: «Ha sido restablecida por completo la disciplina en todos los buques de la escuadrilla; pero el Gobierno ha tomado las disposiciones necesarias para garantizarla, hasta tanto que determinadas normas disciplinarias prevalezcan completamente entre las tripulaciones sublevadas».

Ultima hora

Los sin trabajo

Esta mañana, en la calle de Hortaleza, un grupo de obreros sin trabajo subió a un tranvía ocupándole totalmente.

Al hacer efectivos los billetes el conductor, se negaron, pretextando que carecían de trabajo.

Hubo necesidad de avisar a los guardias de asalto para disolver el grupo.

La emisión de actas

A las doce y media se ha reunido la comisión de actas de calidad, abriendo información sobre las elecciones de Lugo.

Esta información proseguirá mañana a la misma hora.

Peticiones locales

Los diputados socialistas, Celestino García, Vidarte y Muñoz Torres, han visitado a los ministros de Justicia, Fomento y Trabajo en unión de las comisiones de varios pueblos para tratar de asuntos locales.

La minoría socialista

Se ha reunido la minoría socialista, examinando el proyecto de reforma agraria e informando en varios artículos el señor De Los Ríos.

Un almuerzo

El señor Besteiro ha obsequiado con un almuerzo a la Mesa presidencia de la Cámara.

Los radicales

También se ha reunido la minoría radical, nombrando el comité ejecutivo del que será presidente el señor Lerroux y vicepresidente el señor Martínez Barrios.

Los conflictos sociales

OVIEDO.—Se ha solucionado la huelga de mineros de Pumaraville.

—Los tranviantos han anunciado la huelga para el día 19.

—El gobernador ha ordenado que se concentre la benemérita en Rabaudan para evitar desórdenes.

Un crimen

MELILLA.—En el domicilio del teniente aviador Jiménez Ben-Hamou, ha sido encontrado el cadáver de su asistente Teófilo Tejero, de 22 años, natural de la provincia de Palencia.

Créese que el móvil del crimen fué el robo.

Un incendio

CORDOBA.—En una droguería que existe frente a la redacción de «El Defensor», se declaró un violento incendio, quemándose la mayoría de las existencias.

No ocurrieron desgracias.

El gobernador, de viaje

SEVILLA.—Ha salido con dirección a Madrid el gobernador de la provincia.

llamado por el ministro de la Gobernación.

Rumor desmentido

TOLEDO.—Se ha desmentido el rumor por el que se aseguraba que había sido clausurado el edificio que ocupan las Teresianas en el pueblo de Mora.

Destrozos en el campo

TOLEDO.—Una comisión de vecinos del pueblo de Torrijos ha visitado al gobernador para enterarle de que algunos habitantes de los pueblos cercanos han cazado en terrenos pertenecientes a Torrijos, causando grandes destrozos en los campos.

El secretario de Martínez Anido

VALENCIA.—Ha visitado al gobernador el teniente coronel señor Amorós,

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

El guarda del cerro de San Miguel ha denunciado al Ayuntamiento...

La Alcaldía, teniendo en cuenta que es reincidente, ha impuesto a Hernández la multa de 75 pesetas...

Se han recibido las mejores revistas: «Lecturas», «El Hogar y la Moda»...

El vecino de Sarrañín Maximiano Fernández Martínez, de 52 años...

Como la citada entidad funcionaba ilegalmente y en el asunto interviene el Juzgado...

En «El Dos de Mayo», Victorino García, se ha encontrado una paloma muerta con un anillo de aluminio...

En «El Dos de Mayo», Victorino García, se ha encontrado una paloma muerta con un anillo de aluminio...

Más de 3.000 bolsos y carteras puede usted ver en los escaparates de MI TIENDA...

Precios de verdadera liquidación Sombrerería, 3 y 5

Por faltar a la moral ha ingresado en la cárcel, un individuo que ha sido retenido por la Policía.

Verdadera liquidación durante 10 días, de los restos de carteras y bolsos

MI TIENDA Sombrerería, 3 y 5

El día 7, puso fin a su vida, el vecino de Villafruela, Luciano González Pascual...

El que ve El Párral de Burgos ve un lugar que ni soñado. Luego ve la Catedral...

Gran aperitivo único reconstituyente de uso general muy agradable.

A las doce y media de la mañana de hoy, tuvo la desgracia de caerse en la

En la oficina de la Guardia Municipal, se halla depositada una cartera con una pequeña cantidad de dinero...

Por la Alcaldía han sido multados con 5 pesetas cada uno, cuatro muchachos por lanzar piedras a una casa en la calle de San Juan...

El curso especial de maestros. Las escuelas regentadas por personas sin título

SE VENDEN tres vacas de leche, de 3, 4 y 5 años, recién paridas, en el Barrio de Cortes.

VENDO o arriendo casa con buenos locales para industria, cochera, cuadra y jardín. Informes: Alarcón, 35, junto al fiadero carretera Madrid.

SICCERIA de cinta, vendida barata, buena marca, volantes 80 centímetros, como nueva. Manuel Sadornil, Barrio Gimeno, 29.

BICICLETA «Automoto», carrera, vendida barata. San Cosme, 2, 1.º

SE venden dos machos burreros, de 3 años, carro y aperos de labranza. Informes: Sotero del Pozo en Avellanosa de Muñón, (Lerma).

DE VERDADERA precisión son los relojes que vende Victoriano Cerdilla, Pajarola, 50, (frente a la Catedral).

CURACION radical de Hemorroides internas o externas, solo con «Pomada Estrella». Eficaz en eczemas. Venta Farmacias y Droguerías bien surtidas.

ECOS DE SOCIEDAD

Ha sido destinado a la Intervención de Tropas Jafianas, de Marruecos, el comisario de Guerra, don Pablo Salazar Esteve...

Esta noche de diez y media a una y media, tendrá lugar en el salón de tapices de esta Sociedad, un baile de confianza en honor de la Colonia extranjera.

Programa que ejecutará hoy en el Espolón, de ocho a diez, la música del regimiento de Infantería número 30.

El señor gobernador ha recibido las siguientes visitas:

Alcalde de Nava de Roa, señor Santamaría, con una comisión de Castrogeriz, alcalde y secretario de Moncalvillo de la Sierra...

En vista de los frecuentes robos que se vienen cometiendo en esta capital y con el fin de tomar alguna medida para evitar su repetición...

Esta Alcaldía se complace en manifestar que cuenta con la adhesión incondicional de la Cámara de la Propiedad Urbana.

Hoy ha terminado el plazo para la presentación de proposiciones a la subasta de las dos parcelas resultantes del derribo de parte del cuartel de España.

En la oficina de la Guardia Municipal, se halla depositada una cartera con una pequeña cantidad de dinero...

Por la Alcaldía han sido multados con 5 pesetas cada uno, cuatro muchachos por lanzar piedras a una casa en la calle de San Juan...

El curso especial de maestros. Las escuelas regentadas por personas sin título

SE VENDEN tres vacas de leche, de 3, 4 y 5 años, recién paridas, en el Barrio de Cortes.

VENDO o arriendo casa con buenos locales para industria, cochera, cuadra y jardín. Informes: Alarcón, 35, junto al fiadero carretera Madrid.

SICCERIA de cinta, vendida barata, buena marca, volantes 80 centímetros, como nueva. Manuel Sadornil, Barrio Gimeno, 29.

BICICLETA «Automoto», carrera, vendida barata. San Cosme, 2, 1.º

SE venden dos machos burreros, de 3 años, carro y aperos de labranza. Informes: Sotero del Pozo en Avellanosa de Muñón, (Lerma).

DE VERDADERA precisión son los relojes que vende Victoriano Cerdilla, Pajarola, 50, (frente a la Catedral).

CURACION radical de Hemorroides internas o externas, solo con «Pomada Estrella». Eficaz en eczemas. Venta Farmacias y Droguerías bien surtidas.

Ateneo de Burgos

Excursión a Santa Casilda. Comió se tiene anunciado, mañana jueves, a las nueve de la noche...

Se han presentado: Don Juan Hurtado, alférez de Ingenieros; don Adolfo García Inés, alumno de Infantería...

Con arreglo al plan establecido en esta plaza para la realización del curso de capitanes, y como introducción al estudio de los regimientos...

Diezma conferencia será presidida por el general Dávila, quedando invitados para asistir a ella todos los jefes y oficiales que voluntariamente lo deseen.

Por corridas de escalas, ascienden a los sueldos que se indican los siguientes maestros y maestras correspondientes a los números que se expresan:

PRIMER ESCALAFON. Maestros.—Ascienden a 8.000 pesetas hasta el número 237.

Maestras.—Ascienden a 2.500 pesetas, hasta el número 4.222.

Maestras.—A 3.000 pesetas, hasta el número 2.657.

El curso especial de maestros. Las escuelas regentadas por personas sin título

SE VENDEN tres vacas de leche, de 3, 4 y 5 años, recién paridas, en el Barrio de Cortes.

VENDO o arriendo casa con buenos locales para industria, cochera, cuadra y jardín. Informes: Alarcón, 35, junto al fiadero carretera Madrid.

SICCERIA de cinta, vendida barata, buena marca, volantes 80 centímetros, como nueva. Manuel Sadornil, Barrio Gimeno, 29.

BICICLETA «Automoto», carrera, vendida barata. San Cosme, 2, 1.º

SE venden dos machos burreros, de 3 años, carro y aperos de labranza. Informes: Sotero del Pozo en Avellanosa de Muñón, (Lerma).

DE VERDADERA precisión son los relojes que vende Victoriano Cerdilla, Pajarola, 50, (frente a la Catedral).

CURACION radical de Hemorroides internas o externas, solo con «Pomada Estrella». Eficaz en eczemas. Venta Farmacias y Droguerías bien surtidas.

Diario de Avisos

Notas religiosas. SANTOS DE MAÑANA. Nicolás de Tolentino, Hilario.

CULTOS. JUEVES EUCHARISTICOS.—Por la mañana a las ocho, comunión en las parroquias de San Esteban...

A las siete y media, en los conventos de Santa Clara M. M. Carmelitas y Reparadoras.

A las ocho y media, en San Lesmes. Por la tarde, de seis a siete hora santa en la parroquia de San Cosme.

CAPILLA DE LA DIVINA PASTORA.—Durante todos los días laborables del año, a las ocho misa rezada.

Boletín Oficial. Extracto del número correspondiente al día de hoy.

Gobierno civil.—Relación de particulares autorizadas provisionalmente. Declarando la existencia del mal rojo en la Horta.

Junta provincial de Beneficencia.—Acuerdos de la misma. Diputación provincial.—Acuerdo de la misma.

Sección de Jurados.—Lista de varones que tienen derecho a figurar en la general de Jurados. Anuncios oficiales.

Hacienda. LIBRAMIENTOS. Don Marcelino Uriarte, Ayuntamiento de la capital...

Telefonos. Despachos detenidos: Viuda Sobrán, Espolón, 14, (ausente).

Registro civil. DEFUNCIONES. Rodolfo Ortiz de la Iglesia, de Sautóna (Santander), 15 meses, Procurador, número 1.

NACIMIENTOS. Jesús Monte Arribas, Eugenio Menéndez Arribas, Manuel García Sáinz de la Maza, María de la Lanza Barbado.

Estado del tiempo. Estado general atmosférico del día 9 a las 7 horas.

Existen sobre América del Norte muchos núcleos de perturbación atmosférica todos ellos de escasa importancia.

Al Sur de Islandia aparece una zona de presiones altas y otra hacia el meridiano 35. Entre Las Azores y Galicia se halla una zona de perturbación atmosférica que por ahora carece de importancia.

En la formación de una pequeña borrasca en el golfo de Cádiz y la temperatura máxima de ayer en nuestra península fue de 23 grados en Castellón, y la mínima de hoy ha sido de 8 grados en León.

CRONICA MILITAR

Excursión a Santa Casilda. Comió se tiene anunciado, mañana jueves, a las nueve de la noche...

Se han presentado: Don Juan Hurtado, alférez de Ingenieros; don Adolfo García Inés, alumno de Infantería...

Con arreglo al plan establecido en esta plaza para la realización del curso de capitanes, y como introducción al estudio de los regimientos...

Diezma conferencia será presidida por el general Dávila, quedando invitados para asistir a ella todos los jefes y oficiales que voluntariamente lo deseen.

Por corridas de escalas, ascienden a los sueldos que se indican los siguientes maestros y maestras correspondientes a los números que se expresan:

PRIMER ESCALAFON. Maestros.—Ascienden a 8.000 pesetas hasta el número 237.

Maestras.—Ascienden a 2.500 pesetas, hasta el número 4.222.

Maestras.—A 3.000 pesetas, hasta el número 2.657.

El curso especial de maestros. Las escuelas regentadas por personas sin título

SE VENDEN tres vacas de leche, de 3, 4 y 5 años, recién paridas, en el Barrio de Cortes.

VENDO o arriendo casa con buenos locales para industria, cochera, cuadra y jardín. Informes: Alarcón, 35, junto al fiadero carretera Madrid.

SICCERIA de cinta, vendida barata, buena marca, volantes 80 centímetros, como nueva. Manuel Sadornil, Barrio Gimeno, 29.

BICICLETA «Automoto», carrera, vendida barata. San Cosme, 2, 1.º

SE venden dos machos burreros, de 3 años, carro y aperos de labranza. Informes: Sotero del Pozo en Avellanosa de Muñón, (Lerma).

DE VERDADERA precisión son los relojes que vende Victoriano Cerdilla, Pajarola, 50, (frente a la Catedral).

CURACION radical de Hemorroides internas o externas, solo con «Pomada Estrella». Eficaz en eczemas. Venta Farmacias y Droguerías bien surtidas.

GENTE MALEANTE

Van apareciendo los autores de robos. Desde hace algunos días vienen sucediéndose en esta capital los robos en distintos puntos...

No obstante los trabajos llevados a cabo por dichos funcionarios, con el mayor entusiasmo, para poner fin al estado de alarma que entre el vecindario de la población se estaba apoderando...

Con todos estos antecedentes, en el día de ayer, y como no era menos de esperar del laborioso y pertinaz esfuerzo que la policía gubernativa venía realizando...

Los funcionarios del cuerpo de vigilancia, no sólo para detener a los que faltan, sino para que estos hechos no se repitan y la población recobre la habitual tranquilidad...

Felicitamos a la policía gubernativa y esperamos que esta vez coronada del éxito a que es acreedora la labor que realiza.

Gobierno Civil

Subasta de terrenos. Hoy ha terminado el plazo para la presentación de proposiciones a la subasta de las dos parcelas resultantes del derribo de parte del cuartel de España.

Notas de la Alcaldía

Hallazgo. En la oficina de la Guardia Municipal, se halla depositada una cartera con una pequeña cantidad de dinero...

Multas. Por la Alcaldía han sido multados con 5 pesetas cada uno, cuatro muchachos por lanzar piedras a una casa en la calle de San Juan...

CRONICA JUDICIAL

Señalamientos para mañana Sala de Vacaciones. Juicio oral procedente del Juzgado de Aranda de Duero, contra Bonifacio Juez Revenga...

Juicio oral procedente del Juzgado de Miranda de Ebro, contra Félix Estrada Matos, sobre daños; ponente, señor presidente; defensor, licenciado Cuesta (don Manuel); procurador, señor Rodríguez; Secretaría del Licenciado, Soto.

Juicio oral procedente del Juzgado de Aranda de Duero, contra Bonifacio Juez Revenga, sobre lesiones; ponente, señor Ponce de León; defensor, licenciado Gómez; procurador, señor Nebreda; Secretaría del Lic. Mena.

Juicio oral procedente del Juzgado de Miranda de Ebro, contra Félix Estrada Matos, sobre daños; ponente, señor presidente; defensor, licenciado Cuesta (don Manuel); procurador, señor Rodríguez; Secretaría del Licenciado, Soto.

ALMONEDAS

SE VENDEN muebles usados, urgente. San Juan, 44, 1.º derecha.

ALMONEDA urgente de varios muebles. Puebla, 30, 3.º izquierda.

ALMONEDA de varios muebles. Calera 51, habitación número 7, horas de 10 a 12 y de 3 a 5. No se admiten preñeras.

ALMONEDA cama toda dorada, y otros muebles. Flora, 12 y 11, 3.º derecha.

ALMONEDA de varios muebles, de 3 a 5. Isla, 7, 3.º, solo hasta 10.

ARRIENDOS

GARAGES se arriendan en la calle de San Julián, número 10.

CHALET se arrienda en la calle del Obispo D. Mauricio, número 2, (huerta de Arcocha). Tiene garage, cuarto de baño y calefacción. Razón: Casa Fuentes, Santander, 6.

TOMARIA en arriendo unas 100 fanegas de terreno regado en una o varias parcelas, pagará bien. Razón en esta Administración.

COLOCACIONES

SE NECESITA oficial herrero en el taller mecánico de carrocería de Porfirio González, en Pampliega.

OFRECESE auxiliar oficina, caja, administrador, colaborador o cargo análogo, pocas pretensiones, solvente. San Cosme, molino, informarán.

PERDIDAS

HALLAZGO de una perra perdueña, previas penas y pago del anuncio, la entregará Luis Rodríguez Merced, taberna.

EL CENTRO. Gran peluquería.

Gabinete independiente para señoras. Ondulación al agua y Marcel. Lavados de cabeza. Especialidad en el corte de pelo de señora. Abonos. Se habla francés. Hay calefacción

ANUNCIOS ECONOMICOS

TARIFA. Quince palabras, 60 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos.

TARIFA. Es Impuesto del Timbre, a cargo de la Administración

TRASPASOS

SE TRASPASA la mejor pensión con ganancia segura. Razón: San Juan, 63, Cooperativa.

SE TRASPASA establecimiento de vinos en muy buenas condiciones. Informará: Pedro Carcedo, Vitoria, 9.

SE traspasa casa de vinos y comidas con buena clientela, sitio de los más céntricos, por no poderla atender su dueña. Informes en esta Administración.

TRASPASO por enfermedad de su dueño, local instalado para Bar, con existencias 2.500 pesetas. Venta vino claro 800 cántaras entre otros artículos. Puede ver el local desde tres tarde. Informes: Prim, 23, cuarto.

VENTAS

SE VENDE bañera, salamandra, perchero y varias cosas. Isla, 15, 1.º

SE VENDEN chopos, álamos y olmos de todas dimensiones. Razón Quinta de Miraflores, (Burgos).

PLOMO se compra en grandes y pequeñas partidas, procedente de tuberías. Informes: en esta Administración.

TRANSMISION con poles de madera, se vende muy barata. Razón: en esta Administración.

BARRILES, vendo dos cisternas para hacer pez, superiores y seguras. Sanebo, San Pablo, 10.

SE venden tres vacas de leche, de 3, 4 y 5 años, recién paridas, en el Barrio de Cortes.

VARIOS

SACERDOTES: Sombreros de seda mixta, calidad superior, Gorros, bonetes y solidos. Casa Sáiz, Sombrerería, 4.

DE VERDADERA precisión son los relojes que vende Victoriano Cerdilla, Pajarola, 50, (frente a la Catedral).

CURACION radical de Hemorroides internas o externas, solo con «Pomada Estrella». Eficaz en eczemas. Venta Farmacias y Droguerías bien surtidas.

BICICLETA «Automoto», carrera, vendida barata. San Cosme, 2, 1.º

SE venden dos machos burreros, de 3 años, carro y aperos de labranza. Informes: Sotero del Pozo en Avellanosa de Muñón, (Lerma).

DE VERDADERA precisión son los relojes que vende Victoriano Cerdilla, Pajarola, 50, (frente a la Catedral).

CURACION radical de Hemorroides internas o externas, solo con «Pomada Estrella». Eficaz en eczemas. Venta Farmacias y Droguerías bien surtidas.

BICICLETA «Automoto», carrera, vendida barata. San Cosme, 2, 1.º

SE venden dos machos burreros, de 3 años, carro y aperos de labranza. Informes: Sotero del Pozo en Avellanosa de Muñón, (Lerma).

EL CENTRO. Gran peluquería.

Gabinete independiente para señoras. Ondulación al agua y Marcel. Lavados de cabeza. Especialidad en el corte de pelo de señora. Abonos. Se habla francés. Hay calefacción

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

De Burgos

Cereales

Se señala en el mercado de trigos un exceso de oferta en proporción con la poca animación de la demanda...

Los precios que rigen son convencionales según las clases que se presentan.

En granos de pienso las entradas han sido nulas.

DESPOJOS DE PANIBÓN

Envidia, a 17 y 18 pesetas más de 100 arrobas. Comidilla, de 14 a 13. Sarradillo, a 10 saco de tres arrobas. Melilla, de 10 a 11.

PAN

Precio de tasa, 0,62 kilo. En la Panificadora Burgalesa: Pan de familia, a 0,60 kilo. Hogaza, dos kilos, 1,18.

Abastos

En el Mercado Cubierto

Queso duro, 4,50 pesetas kilo. Idem blando, 2,50. Idem mantecoso de Villalón, 4,00. Huevos 2,75 y 3,00 docena. Pollos 8 a 10 pesetas par. Gallinas 6 y 7 uno. Gallinas, 10 y 12 par. Pichones, 2,50 par. Conejos caseros, 4 a 6 uno. Idem monteses, 3,50 uno. Liebres, 6 a 7 una. Perdices, 2,50. Codornices, 0,80 y 0,70 una. Sandía 0,40. Melón 0,60 kilo. Ciruelas, 0,35. Peras, 0,45. Patata blanca, 0,40. Idem encarnada, 0,35.

En las pescaderías del Norte

Sardina, 1,20 pesetas kilo. Pescadilla, a 1,40. Platasa, 1,20. Abadejo, 1,20. Lochas, 1,00. Aguja, 1,00. Merluza, 2,50.

De la provincia

BRIVIESCA.

Cebada, 44 reales fanega. Muestras, 52. Yeros, 62. Alholvas, 51. Avena, 32. Harina primera, 58 pesetas 100 kilogramos.

Patatas, 3,25 pesetas arroba. Aceite, 25. Lana blanca lavada, 38 pesetas arroba. Idem sucia, 20. Se está terminando la recolección con un buen tiempo para la faena de trilla y bielda.

Empieza a vender trigo nuevo el mercado, siendo la calidad bastante mejor que el año pasado, por no contener ni una parte de impurezas, cotizándose las clases buenas alrededor de la tasa.

¡BUENOS PANOS!

Solamente en la Sastrería de TEODORO L. PAVON encontraréis los de mejor calidad.

RUM DORTE ECONOMIA

En clientela de la casa y al público en general, encontrarán los más variados surtidos para la confección de trajes y abrigos para caballeros.

RESPOBON, 28

(Junto al almazán de naranjas)



Fuerza disponible Energía inmediata con el Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD inmediatos efectos regeneradores combatiendo Debilidad Neurastenia Cerca de medio siglo de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina. Pedid JARABE SALUD para evitar imitaciones. No se vende a granel.

REVISTA DE MERCADOS

HARINAS.—Sigue su negocio con regularidad, y los precios acusan tendencia sostenida y aun de alza.

Valladolid cotiza los 100 kilos con envase: selectas 61 pesetas; extras, 60 a 61; panaderas, 58 a 59.

En Sevilla, una buena demanda ha hecho que mejoren los precios de algunas clases, cotizándose por 100 kilos: sémollos para empaque, a 66 pesetas con saco; para panificación, 61; harinas de trigos recios, fina extra, 61; primera semolada, 58; primera corriente, 57; segunda, 56; tercera, 55; con aza de una peseta; harinas de trigos blancos, primera fuerza Aragón, 73; primera media fuerza, 71; candeal Castilla, 64; idem de Andalucía, 62.

Taragona: harinas de fuerza superior, a 75 y 76 pesetas los 100 kilos en fábrica; fuerza corriente, a 70 y 72; media fuerza, a 67 y 69; blanca superior, a 65 y 67; idem corriente, a 63 y 65.

MAICES.—Cotizase en varias plazas: Teruel, a 45 pesetas los 100 kilos; Zaragoza, donde apenas hay existencias, a 40 y 41 en origen, que resultan a 44,50 en plaza; Calatayud, del país, a 45; del Plata, a 49; Sevilla, del país, a 38 y 39; Málaga, a 46; Jaén, a 36; Córdoba, a 40.

Valencia: maíz del país, a 4,75 pesetas barchilla; del Plata, nuevo, a 4,50 los 100 kilos; idem viejo, a 4,35; maíz triturado a 46.

Barcelona: del Plata, disponible, de 43,75 a 44,50 pesetas los 100 kilos.

HABAS.—Ha mejorado su cotización en el mercado de Zaragoza, de 45 a 46 pesetas los 100 kilos.

Sevilla: habas taragonas, a 50 pesetas los 100 kilos; mazaganas blancas y moradas, a 45; idem chicas, a 43.

Barcelona: para pienso, extremeñas a 57 pesetas los 100 kilos; italianas, de 55 a 55,50; mallorquinas de 53 a 53,50; tunecinas, de 51,50 a 55; de Orán, de 55 a 55,50; Mahón, para simiente, de 72 a 75; Prat, de 52 a 53; Turquía, de 55 a 56.

ALUBIAS.—Hay bastante solicitud de ellas en los mercados manchegos, siendo los precios corrientes, por arroba de 11,50 kilos de 11,50 a 12,50 pesetas. Alcáñiz cotiza los 180 kilos a 117 pesetas, Zamora, de 75 a 200 pesetas.

En Valencia el mercado está flojo, cotizándose las alubias viejas de 65 a 70 pesetas los 100 kilos; las nuevas francesas a 74, y las monquili, a 75.

VINOS Y ALCOHOLES.—Aun cuando el negocio no acusa actividad alguna, ni hay, que sepamos, noticias que puedan favorecerle, fuera de la persistencia de la sequía, los precios se mantienen y aun acusan tendencia de subida.

Cotizase en la provincia de Ciudad Real, en la capital, de 5,75 a 6,25 pesetas arroba; en Valdepeñas, de 6,25 a 6,50; en Infranlos, de 5,50 a 5,90; en Manzanares, de 5,75 a 6,15; en Moral, de Calatrava, de 5,75 a seis; en Almodóvar del Campo, de cinco, a 5,25; en Almagro, de 5,50 a 6,25; en Daimiel, de cinco a 5,40.

En la de Toledo, en Madrid: de 5,25 a 5,60 pesetas arroba; Consuegra, de cinco a 5,50; Mora, de cinco a 5,40; Templeque, de 5,50 a 5,85; Huertas, de 5,50 a seis; Noblejas, de 5,50 a 6,15; Santa Cruz de la Zarza, de 5,75 a 6,25; Ocaña, de 5,25 a 5,75; Dos Barrios, de 5,10 a 5,50; Quintanar de la Orden, de 5,40 a 5,75; Villa de Don Fadrique, de 5,20 a 5,40; Villacanas, de 5,40 a 5,85; Quero, de 5,25 a 5,35.

Varias plazas castellanas cotizan por acántaro y en reales: Olmedo, blanco, 36; tinto, 20; Sanibañez de Valcorba, 30 y 23; Tejeras, 36 y 32; Villafañila, tinto, 36; Fuentelapeña, 32 y 24; Torquemada, 35 y 26; La Seca, 34 y 35; Medina del Campo, 40 y 30; Villamañán, tinto, 22; Dueñas, 23; Santa María de Nieva, 23 y 29; Carbonero el Mayor, 32; Ureña, 31 y 32; y Ledesma, 26.

Cotizase en Barcelona por grado y hectolitro, mercancía en punto de origen. Panadés, blanco a 2,30 pesetas; tinto y rosado, a 2,50; C. de Tarragona, blanco, 2,40; idem tinto, 2,50; C. de Barbadá, blanco, 2,20; Priorato, tinto, 2,80; Villanueva y Geltrú, tinto, 2,50; Igualada, blanco, 2,20; idem tinto, 2,25; Mariorrell, blanco, 2,40; idem tinto, 2,50; Mancha, blanco, 2,50; mistela blanca, tres; idem tinto, 3,20; moscatel, 3,50.

Alcoholes: rectificables de industria, 96,97%, a 245 pesetas hectolitro; idem de residuos víticos, 96,97% a 212; rectificado único, 96,97%, a 270; desnaturalizados, 88,90%, a 143; aguardiente de caña, 75% a 200.

INTERESES DEL LABRADOR

Ganadería

Trastornos digestivos de los terneros

Si se notan terneros con indigestión de leche, es que existe algún descuido con las vacas madres. Generalmente responden las primeras causas a que los mamonos se dejan muchas horas separados de la madre.

Hay, pues, que estar atento con esta circunstancia: debe vigilarse que las madres no se empasten con trébol, pues cuando se moeizan suelen quedar decaídas del infestino y la leche es nociva para el ternero.

Si los terneros estuvieran indigestos, se les quitará la leche por unas seis u ocho horas y se les dará 15 a 25 gramos de sulfato de sodio o magnesia en 200 gramos de agua. Este purgante suave, limpia el infestino y sobre todo lo previene de las infecciones microbianas que esperan su turno para atacar.

Si los terneros estuvieran indigestos, se les quitará la leche por unas seis u ocho horas y se les dará 15 a 25 gramos de sulfato de sodio o magnesia en 200 gramos de agua. Este purgante suave, limpia el infestino y sobre todo lo previene de las infecciones microbianas que esperan su turno para atacar.

En los casos de enteritis diarreaica hay que recurrir a los desinfectantes intestinales y a los astringentes. En los animales a campo se puede usar el agua de alquitrán, preparada en proporción de 25 gramos de alquitrán vegetal por litro de agua.

El agua de arroz mezclada en partes iguales con leche, el agua de cal dada en igual forma, varias veces al día, son eficaces en los primeros días. Si se trata de animales de más precio se puede dar subnitrito de bismuto (o saicilla), con benzonaftol, cinco gramos del primero y dos del segundo, mezclados—dos veces al día—por medio de una botella con agua (en suspensión). El ácido lactico 3 a 5 grados por día, dado en igual forma que los anteriores.

No terminaremos estas líneas sin agregar que cuando las vacas son atacadas por fiebre aftosa, los terneros se infectan en la boca, maman menos y también se indigestan, porque la infección les produce fiebre. En estos casos recomendamos no tocar para nada la boca de los terneros, pues toda cura sera más nociva que útil; con buen campo para la madre, la cura se realiza sola, sin ayuda de ninguna especie.

en el agua, por día, etcétera, son muy eficaces aunque su precio es elevado.

Las peladuras de la piel determinadas por los excrementos serán tratadas con lavajes fibros de agua creolinada al 1 por ciento, y después se aplicarán pomadas boracadas o con óxido de zinc al diez por ciento. El abrigo de los terneros y de las madres es muy necesario; los reparos o galpones serán de gran utilidad. Los pisos secos y limpios serán un complemento obligado de la higiene de estos enfermos.

Insistamos una vez más en que se debe vigilar muy especialmente la alimentación de las madres y que los terneros hay que cuidarlos mucho, sobre todo en la primera semana después de su nacimiento. Un poco de cuidado en esa época evita muchos trabajos después.

Los cuidados a dar a los terneros después que se mejoran o curen de la diarrea son importantes. Ante todo, no se debe recurrir a la administración de leche de otras vacas, pues esto determinaría infecciones intestinales consecutivas. Tampoco es útil administrar cocimientos de avena, cebada o maíz, pues poco alimentan y el infestino del ternero no está en condiciones de digerir esos elementos, que más bien intervienen como cuerpos extraños y producen diarreas rebeldes.

Los terneros, deben ser colocados en los mejores campos y se les debe dejar la totalidad de la leche para alimentar la cría.

No terminaremos estas líneas sin agregar que cuando las vacas son atacadas por fiebre aftosa, los terneros se infectan en la boca, maman menos y también se indigestan, porque la infección les produce fiebre. En estos casos recomendamos no tocar para nada la boca de los terneros, pues toda cura sera más nociva que útil; con buen campo para la madre, la cura se realiza sola, sin ayuda de ninguna especie.

de todas las capidas, de roble y castaño, se venden. Informes: almacén de vinos de Julio Valladolid, calle de Vitoria, 22 y 24 - BURGOS

IMPRESA J. SAIZ. Todos los impresos para entidades y particulares. Periódicos, Revistas, Folletos, Libros. Vitoria, 22 y 24 - BURGOS

Escopetas finas de caza 'FAMA'. La marca que prefiere el aficionado inteligente, por su esmerada construcción y duración indefinida. Más de 30 modelos diferentes, desde 50 a 1000 pesetas. CATALOGOS GRATIS. Venta exclusiva DOMINGO DE PABLO Plaza Mayor, 50 - BURGOS

Vinos finos de mesa, tintos y blancos (embotellados) DE MARTINEZ LACUESTA H. nos HARO (Rioja). Venta exclusiva para Burgos y Palencia. CASA SANCHO BURGOS

TEJIDOS Y CONFECCIONES 'CASA BALBINO'. PLAZA MAYOR, 28 BURGOS. Extensos surtidos en artículos confeccionados para caballero, señora, niñas y niños. Gustos seleccionados y exclusivos. Precios muy convenientes y económicos. Seriedad. Brevidad. Amabilidad. PRECIO FIJO

URISTAN. JABON ESPECIAL contra manchas de toda clase, para cocina, cristales, pisos, ropa y tocador. PASTILLA 0,50 pesetas. CERA PARA PISOS, muebles, etc., sin brochar y permanen ce más. Bote de 250 gramos. 1,75 pesetas. LIMPIAMETALES, nueva composición, lo más económico. Bote 0,50 pesetas. Crema para muebles finos. Auto lustre. Limpia-pulidor Pulfin etc. etc. URISTAN

¡Alerta, compradores de máquinas! La mejor máquina de escribir, de estuche, es, sin duda alguna, la marca STOEWER (alemana). Ninguna igualada en calidad ni en precio. ¡No paguen altos precios! Reto a todas las marcas de máquinas de estuche a ver cuál está mejor construida. CASA MUNGUIA. Se arreglan toda clase de máquinas de escribir y coser. Depósito de piezas de recambio de Underwood, Remington, Royal, Smith, Eros-88, Monarch, Smith Premier, Corona, Stoenver y otras. Exposición y venta de las máquinas de escribir. 'Underwood'. Ahorros anuales de limpieza y reparación de máquinas de escribir a 50 pesetas año, con 12 limpiezas, una por mes.

VIUDA DE M. QUIÑONES. Fábrica de baldosa hidráulica. Precios sin competencia. Inmejorable calidad. A contratistas y cooperativas grandes descuentos. Cemento 'El Cangrejo'. Representación y Depósito para Burgos y su provincia. Para vagones completos, precios y condiciones de fábrica. TEJA PLANA Y CURVA, de Valladolid y Palencia, Baldosa cerámica, Yeso, Cemento blanco. ESCRITORIO: La Castellana, 118x Manuel-Burgos. Teléfono, 120. ALMACENES: Carretera de Arcos, frente al Santander-Mediterráneo, Teléfono 71.

EN ARNEDILLO. La fonda de Luis Marrodán Lázaro. Es la más próxima al balneario, reúne condiciones inmejorables y tiene un hermoso salón de fiestas. La Unión y el Fénix Español. Seguro contra la casa. Seguro contra incendios. Seguro de viajeros. Seguro contra robos. Seguro contra huracanes. Seguro contra terremotos. Seguro contra explosiones. Seguro contra voladuras. Seguro contra inundaciones. Seguro contra epidemias. Seguro contra enfermedades. Seguro contra accidentes. Seguro contra todo riesgo.

Garage MODERNO. Plaza de Alonso Martínez, 2 - Burgos. Representante en Burgos: Luis Labán. COACHES y CAMIONES Ford. Agencia oficial. COÑAC TRES PERLAS. FINISIMO Y MUY VIEJO. Representante en Burgos: Luis Labán.

7 nuevas novelas españolas de gran éxito

- Entre purgatorio y gloria por E. Gutiérrez Gamero 5'50 pesetas
- Nido real de gavilanes por S. Gorzáiz Anaya 5'50 »
- La dama del lebril blanco por Eladio Espinosa 5 »
- A la deriva por el Caballero del Mar 5 »
- Mozas de Mayo por J. Aguilar Catena 5'50 »
- Un santito de dulce por Oliverio Mon 5'50 »
- El fin de una aventura por J. Carreño Vargas 5'50 »

Pídalas a **PROVENZA, 216 - BARCELONA** y las recibirá en su casa, franco de portes, mediante reembolso

GRAN FABRICA de libros rayados y cajas de cartón de **E. MARTINEZ** Lain-Calvo, 12--Burgos Mayorca - Diarios - Copiadores - Libros de hojas cambiables rayados de todas clases **ENCUADERNACIONES** Precios económicos



Depositarío exclusivo para Burgos: **Ignacio Palacios** Mercet, núm. 12 BURGOS

Aceros Hierros Carbones Ferreteria Talleres de construcción



Bombas Motores "Otto Deutz" Maquinaria de panadería

Pida presupuestos gratis y dirija la correspondencia a **MARRODAN Y REZOLA, S. L.--Apartado 2.--LOGRONO**

70 PESETAS 140 SEMANALES trabajando en casa horas libres, propia localidad fácil, asombroso artículo nunca visto. Instrucciones, muestra, ensayos gratuitos. Escribir **Est. M. A. R. N. Avenida Pí Margall, 7 (Gran Vía) MADRID**

BALNEARIO DE LEDESMA SALAMANCA Gran Hotel--Completamente reformado Reumatismo, artritis, ciática, Afecciones del aparato respiratorio y piel. Coches de la estación de Salamanca al balneario. Temporada oficial del 15 de Junio al 30 de Septiembre Informes: Diríjase al administrador del balneario

CALLOS UNGUENTO MAGICO Usando solo tres días el patentado desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y ju netes Hay muchas imitaciones ineficaces En todas partes 160 pesetas Por correo 2 Farmacia Puerto Plaza de San Ldefonso, 6 MADRID

Papel blanco para envolver Se vende en la Administración de este periódico.

Compañía del Pacífico
Linea de Cuba
Para HABANA (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payta, Icaico, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso
El vapor «ORDUÑA», el 27 de Septiembre de 1931.
El vapor «ORBITA», el 18 de Octubre de 1931.
Motonave «REINA DEL PACIFICO» el 13 de Noviembre de 1931.
Todos estos buques admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga
PRECIOS EN TERCERA CLASE PARA HABANA (incluidos impuestos). Por vapor ORCOMA, 5'15'25 pesetas--Por los demás buques: 5'55'25
Diríjase para toda clase de informes a sus agentes en SANTANDER Hijos de Basterrechea.--Paseo de Pereda, 9.--Teléfono 34-41.
Dirección telegráfica: BASTERRECHEA.

Gran casa de tejidos y ropas confeccionadas
PARA CABALLERO, SEÑORA, JOVENES Y NIÑOS **SASTRERIA Y PANERIA** T LEPONO 603 E Establecimiento Oficial del Turing Club Español



20 diferentes modelos de peles y trajecitos para niños de 2 a 5 años, en terciopelo, dril, lana y otomán, a 3'50, 4, 5, 6, 8 y 10 pesetas.



Jerseys y pullover novedad, en lana y algodón, de 4 a 10 pesetas. Modelos y colores novedad. Pantaloncitos cortos de paño, pana, dril y terciopelo.



50 modelos distintos en trajecitos para niños, en jergas azules, vicuñas, pafetes y de dril en blanco y color, desde 8 a 35 pesetas. La Casa que más surtido presenta.

Siempre grandes existencias encontrarán en la **Casa Munguía** Plaza Mayor, 42, y Lain-Calvo, 9 y 11--BURGOS

Navigazione Generale Italiana

Próximas salidas:
Para Norte América, vapor ROMA, 28 de Septiembre.
Para Centro América, vapor ORAZIO, 17 de Septiembre.
Para Sud América, vapor DUILIO, 30 de Septiembre.
Travesía; doce y medio días
Viajes Informes Turismo
Almirante Bonifaz, 15

La Casa más surtida y que más barato vende en Burgos las camas y muebles, es sin duda alguna

La Gran Bretaña



En esta casa se vende el sommier "Numancia"

Comprando en esta casa irá perfectamente servido y ahorrará mucho dinero

Siempre grandes existencias Los últimos modelos. Géneros de gran fantasía y de absoluta confianza

Vea el nuevo sommier, todo hierro, modelo patentado. Es muy limpio, fortísimo y muy económico. **La Gran Bretaña - Vitoria, 14 - Burgos**

Aguas y Balneario de Cestona

Sociedad Anónima **CESTONA (Guipúzcoa)** Aguas mineral-medicales, únicas indicadas con éxito maravilloso para las enfermedades del hígado, intestinos, estreñimiento, neurastenia, artritis, reuma, otitis, etc., etc. **El Carlsbad de España** Declaradas de utilidad pública el año 1792

Hoteles del Balneario Centro perteneciente a la Sociedad propietaria del Balneario, instalado con los últimos adelantos de confort e higiene--Espaciosas habitaciones para 300 huéspedes, con agua fría y caliente en todas ellas--50 HABITACIONES CON CUARTO DE BAÑO INDEPENDIENTE--Restaurant--Café--Bañera--Sauna--Sala de lectura, etc.

Itinerarios Para viajeros procedentes de la línea del Norte. Estación Zamarraga. Para la línea de los Vascongados, de Bilbao a San Sebastián Estación La Maza. El ferrocarril eléctrico del «Gros», de Zamarraga a Zumaya, se usa con el Norte en Zumarraga y en Zumaya con el de los Vascongados, pasando por Cestona con estación en el mismo Balneario, llamado CESTONA BALNEARIO. Pídanse noticias directamente a las Oficinas instaladas en el mismo Balneario de Cestona (Guipúzcoa)

Balneario de Valdelateja (Burgos)

Situado a 50 kilómetros de la capital y 30 de la estación de Cabanas de Virtus, en combinación con los trenes correos de La Robla y con la carretera general de Burgos a Santander. Verdadero sanatorio para enfermos de estómago, reumatismo, nutrición débil, nervioso, escrofulismo y matriz. Servicio de mesa por pensión a la carta y comidas de e-cargo Hermosa estación veraniega para turismo y recreo, todo a precios módicos, y bajo la acertada administración del próximo pasado año Salida de coches ómnibus de la capital a las 7 30 de la mañana y tres de la tarde, y regreso de los mismos a las nueve de la mañana y tres de la tarde. Apertura del establecimiento del 15 de Junio a 30 de Septiembre.

Folleton del DIARIO DE BURGOS (122)

Los Incendiarrios (Episodio de 1793)

Mos dicho cuál había sido la actitud del Meg desde el principio de la insurrección. En los primeros días negó todo cuanto se le imputaba, negó que era el jefe de la banda, y que conocía a los individuos que la formaban; hasta negó que había llevado el nombre de Bello Francisco. Según él, era víctima de un deplorable error judicial, y de las mentiras de sus enemigos un honrado buhonero que había recorrido las ferias y los mercados, viviendo de su comercio, en compañía de su mujer legítima Rosa Bignon, con quien pretendía haberse casado en Blois. Rosa, por su parte, nunca le desmentía; durante el curso del proceso pronunció una palabra que pudiese ser considerada como un cargo contra su terrible asociado. Sin embargo, este sistema de negativas absolutas no podía sostenerse mucho tiempo. Además del Tuerco de Jouy el denun-

todos estos reveladores, resultó que le conocían perfectamente, recordaban circunstancias y citaban pruebas que no dejaban la menor duda sobre su identidad y su culpabilidad. Por último, conociendo el Bello Francisco lo necesario que le era cambiar de táctica, respondió en la apariencia. Anunció al fin que iba a darse a conocer como lo que era; pero pronto pudo verse que quería engañar de nuevo a la justicia y acaso ganar tiempo. A cada interrogatorio tomaba un nuevo nombre y refería nuevas imaginarias aventuras. Sucesivamente Juan Auger, Francisco Pelletier o Francisco Girodot, tenía gusto en embrollar a los jueces mezclando con una diabólica destreza la verdad con la mentira. Sin embargo estas astucias no tuvieron un éxito completo; los magistrados no se dejaban engañar de mucho tiempo, y casi todos los procesos verbales de interrogatorio se terminaban con estas palabras: «Es evidente que el procesado engaña a la justicia». Tal vez estaban mejor informados de su origen de lo que él mismo pensaba. Daniel y Vasseur habían debido revelar ciertas circunstancias de su pasado, aunque los autos judiciales no hablan de sus líneas de parentesco con una respetable familia del país; pero este parentesco no tenía ninguna im-

portancia en la causa y sin duda se reservaban publicarlo solamente en un caso de absoluta necesidad. El Bello Francisco, en efecto, convenía en que con el nombre de Francisco Girodot, había sido condenado a trabajos forzados. Había sido reconocido por una infinidad de personas, y le era imposible persistir en sus negaciones con este fin. Lo que sobre todo importaba era saber la larga serie de nombres que debía haber cometido desde que se marchó de la casa de sus padres adoptivos hasta el día de su prisión. Pero sobre este punto era sobre el que el Bello Francisco se esforzaba en pormenar las dudas y las confusiones. Sin embargo, la justicia hubiera concluido por esclarecer esta serie de invenciones y de mentiras: sin duda en el día de la audiencia pública, esta terrible infidelidad no hubiera tenido ya misterio cuando de repente las tergiversaciones del Bello Francisco, sus luchas contra la evidencia, se encontraron explicadas. Mientras el Meg entretenía a los jueces con pretendidas revelaciones, pensaba en fugarse de la cárcel. Una mañana, la ciudad de Chartres supo con terror, que el Bello Francisco acababa de evadirse de la prisión. He aquí cómo había sucedido esto. El jefe de los bandidos de Orgères, invadido como hemos dicho, por la epidemia reinante, había sido trasladado a la prisión de la calle de Changes con muchos otros enfermos de su banda; en esta cárcel le habían quitado los pesados hierros que le abrumaban, aun cuando comparecía ante los jueces instructores. No tardó en restablecerse, y hubiesen debido volverlo a poner al momento en la primera prisión; pero por la debilidad de un médico, continuó algunos días todavía en la enfermería y entonces pudo ejecutar su plan de evasión. La enfermería estaba en el segundo piso del edificio, a cuarenta pies de altura, sobre el suelo. En ella penetraba la luz por cuatro ventanas enrejadas; dos de estas ventanas daban sobre un patio interior, las otras sobre la calle. La noche de la evasión, los enfermeros se habían retirado de la sala a las doce de la noche, dejándolo todo en el orden acostumbrado. Hora y media después el Bello Francisco había desaparecido. No había sido preciso al Meg emplear más tiempo, ayudado sin duda de sus compañeros, sobre los cuales había conservado cierta autoridad, para abrir un boquete entre dos armarzones, hacer tiras algunos cobertores de lana, unirlos punta con punta y deslizarse a lo largo de este cordaje. Uno solo de sus compañeros, Pedro Boulay, llamado Auvergant, le había seguido. Uno y otro estaban casi desnudos, porque un vigilante había tenido la precaución de llevarse sus efectos, según costumbre, un momento después de acostarse los presos. Una ronda nocturna apercebido los cobertores y dio la voz de alarma. Al punto el conserje Frain, acompañado de muchos rusieros del cuerpo de guardia, fué a colocar algunos centinelas en el boquete hecho en los muros de la ciudad, junto a la sala del espectáculo, prohibiéndoles dejar pasar a quien quiera que fuese. Del mismo modo se dio la orden de cerrar todas las puertas de la ciudad, y de no abrir las con ningún pretexto. Inútiles eran estas medidas, pues el fugitivo ya había abandonado Chartres. Por la mañana espacióse el rumor por toda la ciudad y la guardia nacional se puso sobre las armas para perseguir a los presos evadidos. Según opinaban los médicos no habían podido irse muy lejos puesto que aún no habían salido de la convalecencia. Además, con los pies desnudos y sin vestidos, debían ser reconocidos fácilmente. Conjeturóse que habían buscado un asilo en los bosques de Saint-Croix, no lejos de la ciudad. La guardia nacional partió con el